



Instrucciones de la solicitud de financiamiento

Revisión completa

Período de asignación 2023-2025

Estas instrucciones sirven de guía a los solicitantes para completar el formulario de solicitud de financiamiento de revisión completa. Todas las partes interesadas que participen en la elaboración de una solicitud de financiamiento de revisión completa para el período de asignación 2023-2025 deben leer estas instrucciones.

Índice

Introducción	2
Cambios importantes en el formulario de revisión completa para el período de asignación 2023-2025.	4
Presentar una solicitud de financiamiento de revisión completa	7
Cumplimentar el formulario de solicitud de financiamiento	8
Sección 1. Solicitud de financiamiento y justificación	11
Sección 2. Maximizar la repercusión	19
Sección 3. Ejecución	34
Anexo 1: Lista de documentos que se deben presentar	40

Introducción

Uso de la solicitud de financiamiento de revisión completa

Los solicitantes recibirán una carta de asignación en la que se les indicará el monto de asignación y si deben completar una solicitud de revisión completa.

La revisión completa es el enfoque estándar para los países categorizados como de alto impacto o portafolios centrales,¹ a menos que se los haya invitado a presentar una solicitud usando los enfoques de [solicitud adaptada a los Planes Estratégicos Nacionales](#)² o de [continuación de programas](#)³.

Elaboración de la solicitud de financiamiento

El Equipo de País del Fondo Mundial remitirá a los solicitantes un formulario de solicitud vacío y los documentos adjuntos correspondientes después del envío de la carta de asignación. El anexo 1 incluye una lista con los documentos que se deben adjuntar a la solicitud de financiamiento.

El Fondo Mundial exige que la solicitud de financiamiento se elabore de manera inclusiva. Se insta a los solicitantes a consultar el curso en línea [sobre la preparación del diálogo de país en el ciclo de financiamiento 2023-2025](#)⁴ con el fin de familiarizarse con las expectativas y recomendaciones relacionadas con la elaboración de una solicitud de financiamiento inclusiva.

Tal y como se describe en las [notas informativas](#),⁵ las intervenciones propuestas deben responder a las necesidades de las comunidades, estar respaldadas por datos desglosados y actualizados, alinearse con las directrices técnicas, y hacer frente a los obstáculos relacionados con la equidad, los derechos humanos y el género en el acceso a los servicios. Las respuestas a la solicitud de financiamiento deben guiarse por los Planes Estratégicos Nacionales correspondientes (PEN), estrategias del sector sanitario, estrategias de financiamiento sanitario, revisiones de programas, evaluaciones, directrices técnicas y otros documentos nacionales, así como estar alineadas con la [Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028](#).⁶

Solicitudes de financiamiento conjuntas e integradas

El Fondo Mundial utiliza el término "componente" para referirse a las inversiones colectivas en VIH, tuberculosis, malaria o SSRS de una solicitud de financiamiento o una subvención. Por ejemplo, una solicitud de financiamiento puede incluir componentes de VIH, tuberculosis y SSRS, lo que significa que tiene módulos para cada una de estas tres áreas de inversión.

El término "solicitud de financiamiento conjunta" hace referencia a una solicitud que cubre al menos dos componentes. El término "solicitud de financiamiento integrada" hace referencia a las solicitudes que incluyen todos los componentes de enfermedades y SSRS elegibles.

El Fondo Mundial recomienda a los solicitantes presentar solicitudes de financiamiento integradas, ya que permiten exponer mejor cómo se valoran de forma integral los programas de las enfermedades y las inversiones en SSRS y cómo se complementan unos con otros, lo que contribuye a mejorar la integración y la optimización de recursos.

¹ Según los principios de diferenciación, disponibles en el Manual de Política Operativa ([Operational Policy Manual](#)) (en inglés) con la categorización del portafolio actual - <https://www.theglobalfund.org/en/governance-policies/>

² Formulario de solicitud adaptada a los Planes Estratégicos Nacionales - https://www.theglobalfund.org/media/12340/fundingrequest_nsp_template_es.pdf

³ Solicitud de continuación de programas - https://www.theglobalfund.org/media/12344/fundingrequest_programcontinuation_template_es.pdf

⁴ Curso en línea *Preparing for Country Dialogue in the 2023-2025 Funding Cycle* (en inglés) (es necesario registrarse en [iLearn](#)): <https://www.theglobalfund.org/en/ilearn/> - <https://theglobalfund.csod.com/DeepLink/ProcessRedirect.aspx?module=IoRegisterAndLaunch&lo=e92ab83a-37b8-405d-9b4c-64684a7e4013>

⁵ Notas informativas - <https://www.theglobalfund.org/en/applying-for-funding/design-and-submit-funding-requests/applicant-guidance-materials/>

⁶ *Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028*: https://www.theglobalfund.org/media/11692/strategy_globalfund2023-2028_narrative_es.pdf

En aquellos lugares donde existe una elevada tasa de coinfección por tuberculosis y VIH, será obligatorio presentar una solicitud conjunta para ambas enfermedades.

Se recomienda a los solicitantes consultar el [Ejemplo de solicitud de financiamiento de revisión completa](#)⁷ para ver cómo utilizar este tipo de solicitud para más de un componente.

Flexibilidades para los países clasificados como entornos operativos complejos (EOC)

La pandemia de COVID-19 ha afectado a todos los países, y muchos siguen enfrentándose a emergencias y múltiples retos que impactan en sus sistemas de salud y comunitarios. Sin embargo, algunos países pueden hacer frente a retos operativos y fragilidades adicionales⁸ que se deben tener en cuenta.⁹ Los países que han sido clasificados como EOC pueden disfrutar de ciertas flexibilidades en su proceso de solicitud de financiamiento.¹⁰

Revisión de la solicitud de financiamiento

Una vez enviados, los documentos que evalúa la Secretaría del Fondo Mundial (según se indica en el anexo 1) se utilizarán para un análisis inicial cuya finalidad es comprobar si se cumplen los requisitos de presentación de la solicitud y establecer referencias para un futuro período de asignación. El Panel de Revisión Técnica (PRT) revisará a continuación las solicitudes de financiamiento basándose en sus [criterios de revisión](#)¹¹ publicados, que evalúan la solidez técnica y la alineación con la [Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028](#), el potencial para alcanzar repercusión y en qué medida la solicitud de financiamiento está preparada para la sostenibilidad. El PRT también tendrá en cuenta los avances con respecto a los problemas identificados en su formulario de revisión y recomendación, especialmente los del período de asignación 2020-2022.

Se recomienda a los solicitantes consultar el [Informe de observaciones del PRT 2020-2022](#)¹² y tener en cuenta las lecciones que se pueden aplicar a los programas nacionales, ya que les ayudarán a elaborar correctamente las solicitudes de financiamiento. Los solicitantes también deben revisar los formularios anteriores de revisión y recomendación del PRT de su propio país para demostrar los progresos que se han realizado con relación a los problemas previamente identificados.

Más información

El [Manual para solicitantes](#)¹³ proporciona información sobre el ciclo de financiamiento del Fondo Mundial que queda fuera del ámbito de estas instrucciones. También incluye materiales formativos recomendados sobre cómo elaborar las solicitudes de financiamiento.

Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con accesstofunding@theglobalfund.org.

⁷ Ejemplo de solicitud de financiamiento de revisión completa - https://www.theglobalfund.org/media/12506/core_full-review-funding-request_example_es.pdf

⁸ El término "fragilidades" se utiliza en la línea de otros asociados para el desarrollo, como la OMS, Gavi, el Banco Mundial y la OCDE.

⁹ La Nota de política operativa sobre entornos operativos complejos se está revisando actualmente. A fecha de marzo de 2022, en la lista de países clasificados como EOC elegibles para el período de asignación 2023-2025 figuran: Afganistán, Burkina Faso, Burundi, República Centroafricana, Chad, República Democrática del Congo, Eritrea, Guinea, Guinea-Bissau, Haití, Irak, República Democrática Popular de Corea, Líbano, Liberia, Malí, Myanmar, Nicaragua, Níger, Nigeria, Pakistán, Palestina, Sierra Leona, Somalia, Sudán del Sur, Sudán, Siria, Ucrania, Venezuela y Yemen.

¹⁰ Según se indica en la [Nota de política operativa sobre entornos operativos complejos](#) - <https://www.theglobalfund.org/en/governance-policies/>

¹¹ Términos de referencia del Panel de Revisión Técnica – Criterios de revisión -

https://www.theglobalfund.org/media/5321/trp_technicalreviewpanel_tor_es.pdf

¹² Informe de observaciones del PRT 2020-2022 - https://www.theglobalfund.org/media/12228/trp_2020-2022observations_report_es.pdf

¹³ Manual para solicitantes del Fondo Mundial 2020-2022 -

https://www.theglobalfund.org/media/5699/fundingmodel_applicanthandbook_guide_es.pdf

Cambios importantes en el formulario de revisión completa para el período de asignación 2023-2025

A los solicitantes que ya hayan usado el enfoque de solicitud de revisión completa, el formulario para el período de asignación 2023-2025 puede resultarles familiar. En esta sección se explica qué ha cambiado para alinear las expectativas con la nueva [Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028](#). Se insta a los solicitantes a consultar el [Manual para solicitantes](#) y el resto de los materiales orientativos si necesitan más información sobre estas áreas importantes.

Participación y liderazgo de las comunidades más afectadas

El Fondo Mundial reconoce que la participación sólida de las comunidades contribuye a que las inversiones se basen en la evidencia y en los derechos humanos, respondan a las necesidades relacionadas con la edad y el género, y sean equitativas y sostenibles. Para promover que las comunidades se sitúen en el centro de los programas, se han revisado las expectativas en torno a la participación y el liderazgo comunitarios durante la elaboración de las solicitudes de financiamiento, y estas se reflejan en dos nuevos anexos que deberán presentarse junto a las solicitudes:

- En el Anexo de prioridades de financiamiento de la sociedad civil y las comunidades se enumerarán las necesidades y peticiones identificadas durante la elaboración de la solicitud de financiamiento, y se indicará si se han priorizado para incluirlas en el financiamiento de la asignación o en la solicitud priorizada por encima del monto asignado.
- El Anexo de descripción del diálogo de país describirá cómo se ha estructurado dicho diálogo y participado en este para fundamentar la elaboración de las solicitudes de financiamiento.

Se insta a los solicitantes a consultar el curso en línea [sobre la preparación del diálogo de país](#) con el fin de familiarizarse con las expectativas y recomendaciones relacionadas con la elaboración de una solicitud de financiamiento inclusiva.

Invertir en sistemas para la salud resilientes y sostenibles

Los solicitantes deben considerar de qué forma las inversiones en sistemas para la salud resilientes y sostenibles (SSRS) van más allá de los programas de enfermedades individuales para centrarse en alinear y reforzar los sistemas de salud y comunitarios generales.

Para garantizar que las inversiones en SSRS se consideren de forma integral, los solicitantes que utilicen el enfoque de revisión completa deben redactar un anexo sobre las deficiencias y prioridades de los SSRS y presentarlo junto con cada solicitud de financiamiento.

Se recomienda a los solicitantes consultar la [Nota informativa sobre los SSRS](#),¹⁴ que incluye "enfoques críticos" para laboratorios, recursos humanos para la salud y sistemas de gestión de productos sanitarios.

El [Manual para solicitantes](#) ofrece recomendaciones sobre cómo estructurar los plazos de los análisis y las decisiones con el fin de optimizar la eficiencia y el flujo del diálogo de país.

Preparación frente a pandemias

El impacto que la pandemia de COVID-19 ha tenido en los sistemas de salud y en los programas de enfermedades de todo el mundo destaca la importancia de prepararnos frente a futuras pandemias al

¹⁴ Nota informativa sobre los SSRS - https://www.theglobalfund.org/media/8830/core_resilientsustainablehealth_infonote_es.pdf

tiempo que respondemos al VIH, la tuberculosis y la malaria. En el período de asignación 2023-2025, los solicitantes deben demostrar esta consideración y explicitar qué pasos están dando para prepararse.

En muchos casos, se espera que las inversiones en preparación frente a pandemias se reflejen en los módulos e intervenciones de SSRS priorizados para recibir financiamiento de asignación o en la solicitud priorizada por encima del monto asignado. Entre estos módulos están los laboratorios, los recursos humanos para la salud, la vigilancia, el oxígeno médico y la atención respiratoria. Cuando corresponda, las intervenciones y actividades específicas de estos módulos deberán alinearse con las capacidades del Reglamento Sanitario Internacional, y fortalecerlas deliberadamente, tal y como se refleja en las evaluaciones externas conjuntas y en los planes de acción nacional para la seguridad sanitaria, o mediante el apoyo a la ejecución u otros planes relacionados con la preparación frente a pandemias (por ejemplo, de gripe) a nivel nacional y local.

En todos los casos, se insta a los solicitantes a consultar la [Nota informativa sobre SSRS](#) para obtener más información sobre cómo prepararse frente a futuras pandemias.

Cumplimentar las tablas de datos esenciales

Las tablas de datos esenciales ahora incluyen campos y pestañas adicionales que los solicitantes deben cumplimentar.

La Secretaría del Fondo Mundial sigue rellendo parte de las tablas automáticamente a partir de conjuntos de datos de dominio público e información que se proporcionó al Fondo Mundial en las subvenciones actuales. Los solicitantes deben revisar los datos y actualizarlos o corregirlos si difieren de los utilizados para los análisis de la solicitud de financiamiento. Asimismo, deben cumplimentar cualquier tabla de datos que la Secretaría no haya relleno automáticamente.

Se insta a los solicitantes a revisar y cumplimentar las tablas de datos esenciales antes de rellenar la plantilla de la solicitud de financiamiento, y a que faciliten en dicha solicitud los datos pertinentes indicando sus fuentes. Una vez que hayan revisado y cumplimentado las tablas de datos esenciales, se recomienda a los solicitantes que comprueben la información de la plantilla de la solicitud de financiamiento para asegurarse de que los datos coincidan con los que figuran en el formulario de la solicitud.

Elementos esenciales de los programas

Los elementos esenciales de los programas son intervenciones y enfoques clave basados en la evidencia para abordar las ambiciosas metas establecidas en las respectivas estrategias mundiales de VIH, tuberculosis y malaria. Siempre que formen parte de los programas nacionales, los elementos esenciales de los programas ayudarán a los países a conseguir sus metas nacionales. Para demostrar que los programas están en camino de cumplir estos elementos esenciales, los solicitantes deben describir cómo están avanzando hacia su consecución en las tablas de datos esenciales para la tuberculosis y el VIH. Para la tuberculosis, el VIH y la malaria, también se pide a los solicitantes de los países centrales y de alto impacto que, en la descripción de su solicitud de financiamiento, detallen los planes para abordar los elementos esenciales de los programas que no se hayan cumplido.

Como parte de su revisión, el PRT valorará el nivel de progreso del solicitante con relación al cumplimiento de los elementos esenciales de los programas.

Demostrar la optimización de recursos

El Fondo Mundial espera que todas las solicitudes de financiamiento demuestren una buena optimización de recursos a través de sus cinco dimensiones: economía, eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad, de conformidad con el [Informe técnico sobre la optimización de recursos](#).¹⁵

¹⁵ Informe técnico sobre la optimización de recursos - https://www.theglobalfund.org/media/9350/core_valueformoney_technicalbrief_es.pdf

En lugar de responder a una sola pregunta sobre la optimización de recursos, se recomienda a los solicitantes que demuestren estas cinco dimensiones en las respuestas de todo el formulario.

Ampliar programas integrales para eliminar los obstáculos relacionados con los derechos humanos y el género

En la [Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028](#), el Fondo Mundial se compromete a ampliar programas y enfoques integrales para eliminar los obstáculos relacionados con los derechos humanos y el género en todo el portafolio. En el período de asignación 2023-2025, se pide a los solicitantes que presenten un análisis de los obstáculos y los esfuerzos para superarlos, y que hagan referencia a este análisis cuando incluyan programas ampliados e integrales en su solicitud. El PRT evaluará si estos programas son realmente integrales y si su escala es suficiente para tener impacto.

Fortalecer los recursos nacionales para los sistemas de salud y la lucha contra las tres enfermedades

Los recursos nacionales son esenciales a la hora de conseguir y mantener resultados programáticos (incluidos para los SSRS) y un gran impulsor de las iniciativas para mejorar la optimización de recursos. Las subvenciones del Fondo Mundial son catalizadoras y deben complementar la priorización dirigida por cada país de las respuestas nacionales al VIH, la tuberculosis y la malaria, así como de los SSRS. Con el fin de garantizar que se dé prioridad al financiamiento nacional en las solicitudes de financiamiento, los solicitantes deben facilitar información sobre los compromisos de cofinanciamiento, un análisis de las iniciativas para reforzar el financiamiento sanitario, y un resumen detallado de sus inversiones nacionales, con evidencias y fuentes que respalden esta información.

Evaluar el riesgo

Como parte de la evolución del enfoque de la gestión del riesgo, en los formularios de solicitud de financiamiento para el período de asignación 2023-2025 la sección correspondiente se centrará en solo tres áreas de riesgo programáticas. Si bien se evaluarán muchos riesgos durante la preparación de la subvención, estos a menudo se pueden mitigar mediante cambios en los acuerdos de ejecución. Por el contrario, las tres áreas de riesgo que se incluyen en estas instrucciones, por lo general, solo pueden mitigarse mediante cambios en el diseño del programa. Considerar estos riesgos durante el diseño del programa podría evitar la necesidad de una posterior reevaluación y la introducción de los cambios significativos sugeridos por el PRT.

Protección contra la explotación, el abuso y el acoso sexuales

La protección contra la explotación, el abuso y el acoso sexuales requiere del compromiso y apoyo de la asociación del Fondo Mundial, incluyendo a los países ejecutores y los asociados.

Para el período de asignación 2023-2025, se recomienda a todos los solicitantes que identifiquen riesgos relacionados con la explotación, el abuso y el acoso sexuales, así como las medidas de mitigación correspondientes, durante el diseño de los programas. El uso de la herramienta de evaluación de riesgos relacionados con la explotación, el abuso y el acoso sexuales es opcional.

Presentar una solicitud de financiamiento de revisión completa

Recomendaciones en cuanto a las páginas

Se recomienda a los solicitantes que redacten respuestas concisas y completas, y que eviten la repetición. También se invita a los solicitantes a que recurran a representaciones visuales, por ejemplo, gráficos o tablas, para plasmar la información, las tendencias o los enfoques clave.

Estas instrucciones incluyen una recomendación sobre el número de páginas de texto necesarias para elaborar respuestas concisas y completas. Aunque el número exacto de páginas variará en función del contexto nacional, el Panel de Revisión Técnica pide a los solicitantes que respeten la longitud de la respuesta.

Documentación justificativa

Los solicitantes solo deberán hacer referencia a documentos que fundamenten la solicitud de financiamiento o que sean necesarios para cumplir la lista de datos esenciales de los componentes obligatorios, tal y como se indica en sus respectivas notas informativas.

Todos los documentos que se mencionen en la solicitud de financiamiento deberán figurar en la Lista de abreviaturas y anexos, e incluirse como parte del paquete de solicitud. Solo deberán enviarse los documentos que se mencionen directamente en la solicitud de financiamiento.

Traducción de documentos

El Fondo Mundial acepta los documentos de las solicitudes en inglés, francés o español. El inglés es la lengua de trabajo de la Secretaría y del PRT.

El Fondo Mundial traducirá únicamente la descripción de la solicitud de financiamiento y los documentos centrales de la solicitud enviados en francés y español. Se podrán enviar anexos complementarios en el idioma original de los documentos, pero la traducción del Fondo Mundial se limitará a secciones específicas, dentro de lo razonable.

Puesto que la Secretaría no puede garantizar que se traduzcan todos los documentos complementarios, se insta a los solicitantes a que traduzcan y presenten los anexos más importantes en inglés siempre que sea posible. Para cualquier pregunta relacionada con las traducciones, contacte con el Gerente de Portafolio del Fondo.

Solicitud completa

En el anexo 1 se indica qué documentos deben presentarse con la solicitud de financiamiento. El PRT solo revisará los paquetes de solicitud que estén completos.

Plazo de presentación

Se insta a los solicitantes a que presenten la solicitud de financiamiento para un componente determinado con suficiente antelación antes de que finalice el período de ejecución de las subvenciones vigentes para ese componente. Se recomienda un plazo de nueve meses antes de su finalización. Para el próximo período de asignación (2023-2025), será necesario que todas las subvenciones reciban la aprobación de la Junta Directiva antes de que finalice el año 2025. El [Manual para solicitantes](#) contiene más información sobre los plazos de presentación.

Presentación de la solicitud

El paquete de solicitud completo se cargará en la página web del Fondo Mundial destinada específicamente a cada solicitud de financiamiento. El Equipo de País compartirá con el punto focal del MCP el enlace a dicha página. El paquete de solicitud completo deberá presentarse antes o en la fecha límite fijada para un [plazo de presentación](#) determinado.

Transparencia y privacidad

El Fondo Mundial puede publicar las solicitudes de financiamiento de conformidad con la Política de documentos del Fondo Mundial ([Global Fund Document Policy](#)).¹⁶ Entre los documentos publicados pueden estar el formulario de la solicitud de financiamiento, los anexos (incluidas las tablas del panorama de financiamiento) y otros materiales a los que se haga referencia en dicha solicitud.

Los datos personales recopilados por el Fondo Mundial mediante los documentos de las solicitudes de financiamiento y los procesos de Acceso al Financiamiento se procesan con arreglo a las declaraciones de privacidad aplicables, en particular, la Declaración complementaria relativa a las actividades de financiamiento y gestión de subvenciones del Fondo Mundial ([Supplemental statement for Global Fund Grant Funding and Management Activities](#)).¹⁷

Cumplimentar el formulario de solicitud de financiamiento

Los solicitantes pueden utilizar los siguientes recursos como referencia al completar su solicitud de financiamiento:

- Carta de asignación (que recibirán a partir de diciembre de 2022)
- [Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028](#)
- [Manual para solicitantes](#)
- Notas informativas del Fondo Mundial sobre: [VIH](#);¹⁸ [tuberculosis](#);¹⁹ [malaria](#);²⁰ [Construir sistemas para la salud resilientes y sostenibles](#)
- [Manual del marco modular del Fondo Mundial](#)²¹
- [Informes técnicos del Fondo Mundial](#)²²
- [Directrices para la preparación de presupuestos de subvenciones](#)²³
- [Criterios de revisión del Panel de Revisión Técnica](#)
- [Observaciones del PRT sobre el período de asignación 2020-2022](#)
- [Nota de política operativa sobre el diseño y la revisión de las solicitudes de financiamiento](#)²⁴
- [Ejemplo de solicitud de financiamiento de revisión completa](#)

Los solicitantes deben hacer referencia en sus respuestas a las tablas de datos esenciales revisadas y completadas y asegurarse de que los datos coincidan en toda la solicitud de financiamiento.

Las respuestas a todas las preguntas deben ser breves y centrarse en la evidencia y en la información necesaria para [revisar](#) la solicitud teniendo en cuenta los contextos actuales con relación a la

¹⁶ Global Fund Document Policy (en inglés) - https://www.theglobalfund.org/media/5715/core_documents_policy_en.pdf

¹⁷ Supplemental statement for Global Fund Grant Funding and Management Activities (en inglés) - <https://www.theglobalfund.org/en/legal/privacy-statement/>

¹⁸ Nota informativa sobre el VIH - https://www.theglobalfund.org/media/8794/core_hiv_infonote_es.pdf

¹⁹ Nota informativa sobre la tuberculosis - https://www.theglobalfund.org/media/8813/core_tuberculosis_infonote_es.pdf

²⁰ Nota informativa sobre la malaria - https://www.theglobalfund.org/media/8873/core_malaria_infonote_es.pdf

²¹ Manual del marco modular del Fondo Mundial - https://www.theglobalfund.org/media/8973/fundingmodel_modularframework_handbook_es.pdf

²² Informes técnicos - <https://www.theglobalfund.org/en/applying-for-funding/design-and-submit-funding-requests/applicant-guidance-materials/>

²³ Directrices para la preparación de presupuestos de subvenciones - <https://www.theglobalfund.org/en/funding-model/throughout-the-cycle/financial-management-strengthening/>

²⁴ SNota de política operativa sobre el diseño y la revisión de las solicitudes de financiamiento (en inglés) - https://www.theglobalfund.org/media/3266/core_operationalpolicy_manual_en.pdf

epidemiología, el género, los derechos humanos, el financiamiento y la respuesta nacional. Las respuestas deben ser específicas para cada país.

Responder a las preguntas

El formato de las instrucciones para la revisión completa es diferente al de los períodos de asignación previos. La siguiente guía tiene como finalidad que se conteste con exhaustividad a las preguntas del formulario.

Pregunta 1.1.A: Para cada módulo, proporcione información sobre el financiamiento que se solicita al Fondo Mundial y lo que se espera lograr como resultado de la inversión del Fondo Mundial.

Las preguntas son idénticas a las del formulario de la solicitud de financiamiento. Para responder de forma integral, aborde todos los elementos pertinentes de la pregunta que figuran en estas instrucciones.

Quando responda a esta pregunta, considere las lecciones aprendidas en la ejecución de las subvenciones vigentes (por ejemplo, las financiadas por el período de asignación 2020-2022 a través del financiamiento catalizador y del Mecanismo de respuesta a la COVID-19) y los programas nacionales. Se debe incluir aquí las lecciones que ya han generado adaptaciones de los programas o que han influido en el diseño de los programas que contarán con el financiamiento del Fondo Mundial.

Cada pregunta incluye un texto introductorio que es único para esa pregunta. Esta introducción suele incluir información contextual, como análisis o referencias, que se deben tener en cuenta para todos los elementos de la pregunta que aparecen a continuación.

Elemento	Detalles
○ Lecciones aprendidas que ya se han aplicado en los programas	○ Considere las adaptaciones, mitigaciones, lecciones aprendidas (según corresponda) en relación con lo siguiente: ▪ Dificultades y retos relacionados con la COVID-19. ▪ Crisis o emergencias prolongadas, incluidas las relacionadas con las cuestiones climáticas. ▪ Investigación operativa relacionada con los programas financiados por el Fondo Mundial, como las revisiones temáticas. ○ Considere nuevos enfoques, iniciativas o evidencias reunidas para aumentar la eficiencia.

Responda a cada elemento de la pregunta para que la solicitud de financiamiento se pueda considerar completa.

La columna "Detalles" incluye información adicional para el elemento de la pregunta en cuestión. En algunos casos, puede tratarse de referencias para ayudar al solicitante a responder a dicho elemento. En otros, pueden ser recordatorios para verificar que las respuestas y las cifras de los diferentes materiales de la solicitud coincidan. Además:

- **Proporcione, indique, enumere o describa** indican que es necesario abordar esta información para que la respuesta se considere completa.

- **Considere** indica que los solicitantes deben evaluar los detalles para determinar si son aplicables en el contexto del programa o del país. No se espera que los solicitantes respondan en el formulario a todas las áreas que se les pide considerar.

Algunas preguntas solo deben responderse en solicitudes de financiamiento que cumplen con determinadas condiciones. Por ejemplo, "**Para solicitudes de financiamiento con módulos de malaria**" indica que solo deben responder al elemento de la pregunta quienes están solicitando financiamiento para módulos de esta enfermedad. Las solicitudes de financiamiento que no tengan un módulo de malaria no deben responder a este elemento de la pregunta.

No se espera que los solicitantes respondan utilizando tablas, a no ser que se proporcionen en el formulario de solicitud de revisión completa. Los solicitantes pueden consultar el [Ejemplo de solicitud de financiamiento de revisión completa](#) para saber cómo se pueden estructurar las respuestas para las preguntas y sus elementos. Los solicitantes pueden utilizar tablas para presentar sus respuestas si consideran que les ayudan a ofrecer respuestas concisas.

Resumen general

Estos datos se utilizan con fines informativos:

Sección	Información solicitada
País(es)	País de la solicitud de financiamiento (o lista de países, en caso de una solicitud multipaís). Si el solicitante no es el MCP, especifique el nombre del solicitante, después de confirmarlo con el Equipo de País.
Componente(s)	Componente(s) de la solicitud de financiamiento (cada componente puede incluir módulos de sistemas para la salud resilientes y sostenibles).
Fecha(s) prevista(s) de inicio de la subvención (o subvenciones)	Fechas previstas de inicio de la subvención (o subvenciones).
Fecha(s) prevista(s) de finalización de la subvención (o subvenciones)	Fechas previstas de finalización de la subvención (o subvenciones).
Receptor(es) Principal(es)	La entidad o entidades designadas por el solicitante para ejecutar el programa (o los programas).
Moneda	Moneda correspondiente a la carta de asignación: euro o dólar estadounidense.
Monto de la solicitud de financiamiento de asignación	Monto solicitado de la asignación. El monto indicado debe coincidir en todos los documentos de la solicitud y estar alineado con la distribución de programas presentada por el solicitante y confirmada por el Fondo Mundial.
Monto de la solicitud priorizada por encima del monto asignado (PAAR)	Monto solicitado en la solicitud priorizada por encima del monto asignado. El monto debe coincidir en todos los documentos de la solicitud.
Monto de la solicitud de fondos de contrapartida (si corresponde)	Monto solicitado como fondos de contrapartida (si corresponde) según figura en la carta de asignación. El monto indicado debe coincidir en todos los documentos de la solicitud.

Sección 1. Solicitud de financiamiento y justificación

En esta sección, los solicitantes deben resumir por módulo las intervenciones para las que piden financiamiento, el motivo por el que las eligen, las mejoras al programa que se han realizado desde la última presentación de una solicitud de financiamiento y la forma en que los programas cumplirán determinados requisitos.

Cuando sea posible, los solicitantes deben hacer referencia a los documentos existentes, por ejemplo, la estrategia nacional, las evaluaciones o las revisiones de programas.

Solicitud priorizada

Pregunta 1.1.A: Para cada módulo, proporcione información sobre el financiamiento que se solicita al Fondo Mundial y lo que se espera lograr como resultado de la inversión del Fondo Mundial.

Longitud recomendada: entre dos páginas y tres páginas y media por módulo

Las inversiones priorizadas para recibir financiamiento deben:

- Basarse en la evidencia, conforme a las directrices normativas, el contexto epidemiológico y las lecciones aprendidas durante el período de ejecución en curso, y buscar la máxima repercusión contra el VIH, la tuberculosis y la malaria.
- Centrarse en construir sistemas para la salud resilientes y sostenibles, de conformidad con el Anexo de deficiencias y prioridades de los SSRS.
- Centrarse en programas basados en la evidencia dirigidos a poblaciones clave o vulnerables.
- Integrar un diseño de programas que aborde los obstáculos relacionados con los derechos humanos y el género.
- Utilizar enfoques que promuevan la igualdad de género.
- Llegar a los más marginados mediante enfoques basados en la equidad.
- Hacer frente a las deficiencias cruciales para reforzar la sostenibilidad de la respuesta nacional a las enfermedades, incluidas las intervenciones financiadas por el Fondo Mundial.
- Abordar la optimización de recursos.
- Cumplir con los requisitos del enfoque de la solicitud.²⁵

Se insta a los solicitantes a resumir las intervenciones por módulo y cumplimentar la tabla de la siguiente forma:

Columna	Descripción de la información
Módulo #<número> y <nombre del módulo>	Numere cada módulo. Indique el nombre del módulo para el que se solicita financiamiento, según se describe en el marco de desempeño. Cada módulo debe tener una tabla independiente.
Intervención(es)	Enumere las intervenciones específicas dentro del módulo para las que se solicita financiamiento del Fondo Mundial, según se describe en el marco de desempeño. Para cada intervención, inserte y copie una nueva fila. Indique si la intervención solicitada se diferencia o no de las intervenciones incluidas en la subvención vigente. Nueva indica que la intervención es nueva o no ha recibido previamente financiamiento del Fondo Mundial.

²⁵ Según se describe en la carta de asignación y se define en la [Política de Sostenibilidad, Transición y Cofinanciamiento](#)

Columna	Descripción de la información
	Ampliación indica que la intervención se está ampliando desde un punto de vista programático con respecto a la subvención actual. Continuación indica que la intervención continúa con una magnitud y alcance similares. Reducción indica que la intervención será más limitada que en la subvención vigente.
Población, regiones geográficas u obstáculos abordados	Enumere la población, las regiones geográficas o los obstáculos (si corresponde) que son relevantes para el módulo. En poblaciones se deben mencionar todas las poblaciones prioritarias que sean relevantes para el módulo, incluidas las poblaciones clave y vulnerables, así como las poblaciones generales si son relevantes para el módulo. En regiones geográficas se deben mencionar las regiones o ubicaciones relacionadas con el módulo que puedan tener una mayor carga de enfermedad, intensidad de transmisión, riesgo de transmisión y poblaciones de difícil acceso. También se debe especificar la estacionalidad, si corresponde. En obstáculos se deben incluir los obstáculos relevantes relacionados con los derechos humanos y el género, además de otras inequidades en el acceso a los servicios de salud que se aborden en el módulo. Indique cada población, región geográfica o combinación de población y obstáculo con una viñeta separada. Indique las intersecciones de poblaciones con una viñeta separada siempre que sea necesario (por ejemplo, trabajadores sexuales varones que se inyectan drogas).
Lista de actividades	Enumere las actividades propuestas para el módulo, con una descripción de no más de una frase por actividad. <u>Los solicitantes no deben describir la diferenciación en esta lista resumida, sino usar la sección 2 para hacer referencia a cualquier diferenciación en las actividades.</u>
Monto solicitado	Indique el monto presupuestado para el módulo en la moneda de la solicitud de financiamiento para el período de asignación (normalmente tres años). Asegúrese de que los montos se corresponden con la plantilla del presupuesto y que el monto total equivale al monto de asignación total que figura en la portada de esta solicitud de financiamiento.
Resultado previsto	Enumere los efectos del módulo en las poblaciones, en los obstáculos clave o en los sistemas de salud y comunitarios.

Esta tabla debe repetirse para cada módulo solicitado. Consulte el [Ejemplo de solicitud de financiamiento de revisión completa](#) para ver cómo completar esta tabla.

Si esta solicitud de financiamiento emplea parcialmente un enfoque de pago por resultados, utilice la tabla de pago por resultados que aparece a continuación para complementar esta tabla. Si esta solicitud de financiamiento emplea únicamente una modalidad de pago por resultados, elimine la tabla anterior y responda "Se solicitan únicamente modalidades de pago por resultados."

Pregunta 1.1.B: Si utiliza una modalidad de pago por resultados, facilite información sobre los indicadores de desempeño o hitos, metas y montos que se proponen.

Longitud recomendada: una página

El pago por resultados es una modalidad en la que el Fondo Mundial realiza pagos en función de la verificación de los resultados que se logran. Este enfoque permite que se haga un uso flexible de los fondos de las subvenciones dentro de parámetros acordados previamente, y no se basa en el seguimiento y la gestión de la información.

Cuando respondan a esta pregunta, los solicitantes solo deben considerar el pago por resultados a nivel del programa. Todo uso que se proponga de los pagos de incentivos (a nivel de los centros o de los proveedores, o a nivel individual) se debe analizar en la sección 3: Acuerdos de ejecución.

Si un país tiene interés en usar una modalidad de pago por resultados, recomendamos que lo valore con su Equipo de País del Fondo Mundial.

Se insta a los solicitantes a que cumplimenten la tabla de la siguiente forma:

Columna	Descripción de la información
Indicador de desempeño o hito	Enumere los indicadores propuestos que estarán vinculados directamente a la definición de los pagos. En la medida de lo posible, los indicadores han de seleccionarse de la lista de indicadores básicos del Marco modular del Fondo Mundial .
Meta	Indique el objetivo propuesto por año y el valor de referencia. Estos valores deben coincidir con los indicados en el marco de desempeño.
Motivo de la elección del indicador o hito	Describa el análisis o los motivos que condujeron a la priorización de cada indicador o hito. Se recomienda encarecidamente a los solicitantes que hagan referencia a documentos clave (por ejemplo, la tabla de deficiencias programáticas o el PEN) para reforzar sus argumentos.
Monto solicitado	Introduzca el monto asociado con el indicador en la moneda de la solicitud de financiamiento para el período de asignación (normalmente tres años). Asegúrese de que los montos se correspondan con los montos clasificados como pago por resultados en la plantilla del presupuesto y con los montos que figuren en el marco de desempeño.
Resultado previsto	Enumere los efectos de las intervenciones en las poblaciones, los obstáculos clave, los sistemas comunitarios y de salud, o en las áreas geográficas.
Explique cómo se va a garantizar la exactitud y fiabilidad de los resultados que se notifiquen	Describa los mecanismos que contribuirán a garantizar la exactitud y fiabilidad de los resultados que se notifiquen.

Si no se emplea la modalidad de pago por resultados, elimine la tabla y responda "No se emplean modalidades de pago por resultados."

Justificación

Pregunta 1.2.A: Describa el enfoque utilizado para la selección y priorización de las intervenciones solicitadas (o el indicador o hito si utiliza una modalidad de pago por resultados).

Longitud recomendada: una página

Las respuestas a esta pregunta se deben abordar a nivel del módulo y de la intervención.

A fin de reforzar su justificación, los solicitantes deben hacer referencia a los documentos clave, como las tablas de deficiencias programáticas, los PEN y el Anexo de deficiencias y prioridades de los SSRS.

Haga referencia a cualquier otra documentación (análisis, ejercicios de priorización, etc.) que fundamente las respuestas a las siguientes preguntas, mencione esta documentación en la *Lista de abreviaturas y anexos* e inclúyala en el paquete de la solicitud.

Elabore un resumen de los siguientes aspectos:

Elemento	Detalles
Deficiencias programáticas clave que dificultan el progreso hacia el fin del sida, la tuberculosis y la malaria, entre otras, las deficiencias en el fortalecimiento de los sistemas de salud.	- Describa las deficiencias principales en todas las fases de los servicios que requieran un mayor enfoque. - Las respuestas se deben basar en la información de las tablas de deficiencias programáticas y en el Anexo de deficiencias y prioridades de los SSRS.
La metodología utilizada para priorizar qué intervenciones se adaptan mejor a las deficiencias programáticas y se deben incluir en el monto de la asignación.	Indique las normas de priorización como el costo-beneficio, las repercusiones en la equidad, el número de personas alcanzadas, etc.
El proceso y la evidencia utilizados para priorizar las intervenciones.	- Describa por qué se priorizaron las intervenciones en la tabla de la pregunta 1.1. - Describa las iniciativas y proporcione la evidencia que se haya utilizado para fundamentar la asignación de recursos en todas las intervenciones a fin de maximizar la repercusión y lograr la eficiencia distributiva. - Consulte el Informe técnico sobre la optimización de recursos para obtener más orientaciones sobre la evidencia que se puede usar para fundamentar la distribución óptima de recursos.
Cómo se ajustó la priorización para reflejar las contribuciones crecientes de otros donantes o de recursos nacionales.	- Indique las sinergias que existan (por ejemplo, en la preparación frente a pandemias y la seguridad sanitaria). Si ya se ha acordado una cobertura complementaria para regiones geográficas o programas específicos (por ejemplo, si se ha decidido que los programas en determinadas regiones de un país serán financiados por otros donantes o mediante el financiamiento nacional): indíquelo aquí y describa si esta cobertura ha cambiado desde el período de asignación 2020-2022.

Pregunta 1.2.B: Describa el proceso de decisión en torno a las intervenciones seleccionadas para el financiamiento de la asignación frente a las incluidas en la solicitud priorizada por encima del monto asignado no financiada.

Longitud recomendada: una página

Los solicitantes deben justificar por qué las intervenciones prioritarias en la PAAR no se seleccionaron para el financiamiento de la asignación, haciendo referencia tanto a la tabla en la pregunta 1.1 como al anexo sobre las solicitudes priorizadas por encima del monto asignado.

Los solicitantes deben describir su enfoque de alto nivel para decidir la inclusión de las intervenciones en la PAAR o en el financiamiento de la asignación. Los solicitantes no necesitan enumerar ni describir todas las intervenciones de la PAAR ni de la solicitud de financiamiento de asignación.

Haga referencia a cualquier otra documentación (análisis, ejercicios de priorización, etc.) que fundamente sus respuestas, mencione esta documentación en la *Lista de abreviaturas y anexos* y preséntela en el paquete de la solicitud.

A fin de responder a esta pregunta, resuma:

Elemento	Detalles
○ La justificación con la que se decidió qué intervenciones deben recibir financiamiento a través de la asignación frente a las enumeradas en la PAAR no financiada.	○ Describa cómo los módulos y las intervenciones de VIH, tuberculosis, malaria y SSRS se consideraron en esta priorización. ○ Si se prevé financiar instrumentos de financiamiento innovador mediante la PAAR (como las inversiones de financiamiento mixto o los canjes de deuda): indíquelo.

Contexto

Pregunta 1.3: Describa los cambios principales en el contexto nacional desde la presentación de la anterior solicitud de financiamiento al Fondo Mundial.

Longitud recomendada: cinco páginas (hasta cinco páginas más adicionales por componente si se solicita información adicional)

Deben considerarse tanto los cambios positivos como los negativos cuando se responda a esta pregunta. A menos que se exija lo contrario, no se debe incluir el contenido del contexto nacional facilitado en solicitudes anteriores.

Solo responda a los siguientes elementos identificados.

A fin de responder a esta pregunta, resuma:

Elemento	Detalles
○ Impacto de la COVID-19 y de cualquier otra emergencia en los sistemas de salud.	○ Si las respuestas de emergencia desviaron recursos de los programas de VIH, tuberculosis y malaria: describa en qué medida. ○ Considere los eventos relacionados con cualquier cambio medioambiental o climático que haya afectado a los sistemas de salud. ○ Considere cualquier agitación política o social, conflicto o evento relacionado con la seguridad que haya afectado a los sistemas de salud.
○ Cambios en el panorama del financiamiento sanitario.	○ Indique los cambios principales en el financiamiento, ya sea de los recursos nacionales o del financiamiento externo. Si

esta información se facilita en la sección sobre Sostenibilidad, financiamiento nacional y movilización de recursos, enumere los cambios principales aquí y haga referencia a esta sección.

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ○ Cambios o información adicional sobre la equidad en el acceso a los servicios relacionados con el VIH, la tuberculosis y la malaria. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Considere los cambios en los contextos social, político, medioambiental, jurídico o de derechos humanos que impacten en el acceso a los servicios. (Por ejemplo: aumento del número de denuncias de violencia u otras violaciones de los derechos humanos ejercidas contra las poblaciones clave, propuestas de reformas jurídicas o de políticas). ○ Considere los cambios que afecten de manera desproporcionada a las poblaciones clave y vulnerables o a personas de diferentes géneros. ○ Considere los cambios que tengan repercusión en grupos etarios específicos, como niños, niñas adolescentes y mujeres jóvenes. ○ Considere las ampliaciones en el acceso a través de plataformas sanitarias públicas, privadas (con y sin ánimo de lucro) o comunitarias, con inclusión de la formación y la prestación de servicios en línea. |
| <ul style="list-style-type: none"> ○ Para solicitudes de financiamiento con módulos de VIH: datos recientes sobre las metas 95-95-95. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Enumere los datos tanto en números absolutos como en porcentajes, desglosados por poblaciones clave y vulnerables, género y edad. |
| <ul style="list-style-type: none"> ○ Para solicitudes de financiamiento con módulos de tuberculosis: proporcione un análisis de la cascada, con la tasa de incidencia estimada, la tasa de casos notificados, la tasa de casos tratados y la tasa de casos curados o completados. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Facilite información sobre las diferentes formas de tuberculosis, incluidas la tuberculosis sensible a los medicamentos y la tuberculosis farmacorresistente, con especial atención a las poblaciones clave y vulnerables. ○ Indique todo cambio que se haya producido en el contexto desde la evaluación más reciente sobre comunidad, derechos y género, o la evaluación de la estigmatización relacionada con la tuberculosis. |
| <ul style="list-style-type: none"> ○ Para solicitudes de financiamiento con módulos de tuberculosis y VIH: proporcione datos sobre actividades colaborativas relacionadas con la tuberculosis y el VIH. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Considere las actividades de coordinación e integración de políticas y prestación de servicios de tuberculosis y VIH (por ejemplo, tratamiento preventivo de la tuberculosis, realización de pruebas, tratamiento antirretroviral). |

Lecciones aprendidas

Pregunta 1.4: Describa las principales lecciones aprendidas de los programas actuales.

Longitud recomendada: una página por componente

Cuando responda a esta pregunta, considere las lecciones aprendidas en la ejecución de las subvenciones vigentes (por ejemplo, las financiadas por el período de asignación 2020-2022 a través del financiamiento catalizador y del Mecanismo de respuesta a la COVID-19) y los programas nacionales. Se

debe incluir aquí las lecciones que ya han generado adaptaciones de los programas o que han influido en el diseño de los programas que contarán con el financiamiento del Fondo Mundial.

Para cada elemento, incluya una descripción de qué funcionó bien y qué no.

A fin de responder a esta pregunta, resuma:

Elemento	Detalles
○ Lecciones aprendidas que ya se han aplicado en los programas.	○ Considere las adaptaciones, mitigaciones, lecciones aprendidas (según corresponda) en relación con lo siguiente: ▪ Dificultades y retos relacionados con la COVID-19. ▪ Crisis o emergencias prolongadas, incluidas las relacionadas con las cuestiones climáticas. ▪ Investigación operativa relacionada con los programas financiados por el Fondo Mundial, como las revisiones temáticas. ○ Considere nuevos enfoques, iniciativas o evidencias reunidas para aumentar la eficiencia.
○ Lecciones aprendidas que se planifican para su instrumentación en el período de asignación 2023-2025.	○ Considere las adaptaciones, mitigaciones, lecciones aprendidas (según corresponda) en relación con lo siguiente: ▪ Dificultades y retos relacionados con la COVID-19. ▪ Crisis o emergencias prolongadas, incluidas las relacionadas con las cuestiones climáticas. ▪ Investigación operativa relacionada con los programas financiados por el Fondo Mundial, como las revisiones temáticas. ○ Considere nuevos enfoques, iniciativas o evidencias reunidas para aumentar la eficiencia.
○ Lecciones aprendidas que se han registrado pero que no se abordan en los programas y las razones de esta decisión. ○ Áreas que ya no se incluyen en los programas y las razones de esta decisión.	

Requisitos del enfoque de la solicitud

Longitud recomendada: media página

Pregunta 1.5: Describa cómo la solicitud de financiamiento cumple los requisitos del enfoque de la solicitud estipulados en la carta de asignación.

El propósito de esta pregunta es demostrar cómo las inversiones propuestas al Fondo Mundial se concentran estratégicamente en las intervenciones más relevantes y con mayor repercusión de acuerdo con el contexto nacional. Los requisitos del enfoque de la solicitud son diferentes dependiendo del nivel de ingresos del país. Los requisitos específicos para cada solicitante se mencionan en la carta de asignación.

A fin de responder a esta pregunta, resuma:

Elemento	Detalles
○ Cómo las intervenciones seleccionadas cumplen con los requisitos de enfoque de la solicitud estipulados en la carta de asignación.	○ Consulte en la Nota orientativa sobre sostenibilidad, transición y cofinanciamiento ²⁷ las descripciones de los requisitos del enfoque de la solicitud.

Fondos de contrapartida

Pregunta 1.6.A: Si se designaron fondos de contrapartida para el período de asignación 2023-2025, describa cómo la integración de los fondos de contrapartida aumentará la repercusión y mejorará el resultado de la asignación para el área de los fondos de contrapartida.

Longitud recomendada: media página por área de fondos de contrapartida

El Fondo Mundial ofrece un flujo de financiamiento catalizador, denominado "fondos de contrapartida", para incentivar a un subgrupo de países con el fin de que armonicen sus asignaciones con las prioridades estratégicas que son fundamentales para lograr repercusión y las metas globales de conformidad con la [Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028](#).

Solo deben responder a las preguntas de esta sección los solicitantes elegibles a los que se informó en su carta de asignación de que contaban con fondos de contrapartida designados para el período de asignación 2023-2025. Si no se han designado fondos de contrapartida para el período de asignación 2023-2025, responda "No se designaron fondos de contrapartida".

Para más información sobre los fondos de contrapartida, consulte la *Nota orientativa sobre fondos de contrapartida* (próximamente).

Para cada área prioritaria de fondos de contrapartida relacionada con un componente presente en esta solicitud de financiamiento, resuma lo siguiente:

Elemento	Detalles
○ Cómo la integración de los fondos de contrapartida aumentará la repercusión y mejorará el resultado de la asignación para el área de estos fondos.	○ Indique el enfoque propuesto de estos fondos.
○ Si el financiamiento adicional contribuye a conseguir más fondos de otras fuentes o permite ampliar las intervenciones innovadoras que ya están en curso y cómo lo logra.	
○ Si se recibieron fondos de contrapartida en el período	

²⁷ Nota orientativa sobre sostenibilidad, transición y cofinanciamiento:
https://www.theglobalfund.org/media/6676/core_sustainabilityandtransition_guidancenote_es.pdf

previo: describa la repercusión de estas inversiones.

Pregunta 1.6.B: Si se designaron fondos de contrapartida para el período de asignación 2023-2025, describa cómo se han cumplido las condiciones programáticas y de acceso.

Longitud recomendada: media página por área de fondos de contrapartida

Elemento	Detalles
----------	----------

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">○ Cómo se han cumplido las condiciones programáticas.○ Cómo se han cumplido las condiciones de acceso. | |
|---|--|

Sección 2. Maximizar la repercusión

El propósito de esta sección es apoyar los programas nacionales diseñados para cumplir las metas y objetivos tanto nacionales como mundiales. Las preguntas están alineadas con la [Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028](#) según se expresa en los [criterios de revisión](#) del Panel de Revisión Técnica. Se insta a los solicitantes a consultar los criterios de revisión cuando elaboren sus programas para asegurarse de que sus solicitudes de financiamiento del Fondo Mundial se encuentren estratégicamente alineadas.

Los solicitantes deben describir el programa general, destacando las intervenciones propuestas para recibir financiamiento del Fondo Mundial, según se describe en la sección 1. Cuando completen esta sección, los solicitantes deben hacer referencia a los módulos numerados en la pregunta 1.1, según corresponda.

Acabar con el sida, la tuberculosis y la malaria

Pregunta 2.1.A: Describa cómo los programas financiados por el Fondo Mundial avanzan en el objetivo principal de acabar con el sida, la tuberculosis y la malaria.

Longitud recomendada: una página

A fin de responder a esta pregunta, resuma:

Elemento	Detalles
----------	----------

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">○ Cómo el diseño del programa contribuye a las metas u objetivos globales y nacionales para el control de enfermedades. | <ul style="list-style-type: none">○ Consulte la Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028 para acceder a descripciones de las metas u objetivos globales y nacionales para el control de enfermedades. |
| <ul style="list-style-type: none">○ Dónde y cómo se ejecutarán las intervenciones clave de los programas para lograr el mejor resultado. | <ul style="list-style-type: none">○ Considere la opción de modalidades de tecnología y prestación del servicio, según se describe en las notas informativas.○ Considere las innovaciones, según se describen en las notas informativas.○ Describa las iniciativas y proporcione evidencia que se haya utilizado para priorizar las áreas geográficas (a nivel |

subnacional) y los grupos de población para maximizar la repercusión y subsanar la deficiencia programática.	
○ Si la solicitud incluye módulos de malaria , proporcione detalles sobre el proceso de estratificación y la adaptación realizada a nivel subnacional para determinar la combinación de intervenciones. Facilite un análisis del costo-beneficio, si se encuentra disponible.	
○ Consulte el Informe técnico sobre la optimización de recursos para obtener más orientaciones sobre la evidencia que se puede usar para fundamentar la distribución óptima de recursos.	
○ Cómo el programa aborda el impacto de la COVID-19.	○ Haga referencia al impacto relacionado con la COVID-19 que se haya identificado en la pregunta 1.3.
○ Si el control de la enfermedad ha retrocedido o no presenta mejoras: cómo el programa abordará la causa raíz de la falta de progreso.	○ Cuando evalúe si se ha producido un retroceso, considere tanto el incremento de la carga de enfermedad (incremento en la incidencia o en la mortalidad) como la disminución de la cobertura y los resultados.
○ Si la solicitud de financiamiento tiene módulos de tuberculosis y de VIH: cómo los programas de VIH y tuberculosis pondrán en práctica intervenciones y estrategias conjuntas.	○ Considere la coordinación entre los sistemas de salud y comunitarios a niveles nacional, subnacional y local. ○ Describa la repercusión y las eficiencias esperadas de la programación conjunta.

Pregunta 2.1.B: Indique si actualmente no se cumple alguno de los elementos esenciales del programa, explique por qué y describa el curso de acción propuesto para alcanzarlos en los próximos años.

Longitud recomendada: media página por componente

Para garantizar que los programas estén en camino de cumplir los elementos esenciales del programa, los solicitantes deberán explicar sus avances hacia la consecución de dichos estándares, que se detallan en las correspondientes [notas informativas](#).

A fin de responder a esta pregunta, resuma:

Elemento	Detalles
○ Solicitantes de financiamiento para la tuberculosis y el VIH: en referencia a la pestaña completada de elementos esenciales de los programas de las tablas de datos esenciales, indique cuáles de estos elementos no se cumplen actualmente en su totalidad y por qué.	○ Explique el curso de acción propuesto para conseguir cada uno de estos elementos y cómo las inversiones propuestas contribuirán a ejecutarlo.

- **Solicitantes de financiamiento para la malaria:** describa la situación de los elementos esenciales de los programas que están rezagados y explique el motivo.
- Explique el curso de acción propuesto para conseguir cada uno de estos elementos y cómo las inversiones propuestas contribuirán a ejecutarlo.

Si se han ejecutado todos los elementos esenciales de los programas, responda "Todos los elementos esenciales de los programas se han cumplido."

Sistemas para la salud resilientes y sostenibles

Pregunta 2.2.: Describa cómo el programa financiado por el Fondo Mundial maximizará los sistemas para la salud integrados y centrados en las personas con el fin de alcanzar repercusión, resiliencia y sostenibilidad.

Longitud recomendada: una o dos páginas

Se recomienda a los solicitantes que obtengan más información sobre cómo maximizar los servicios de salud integrados y centrados en las personas. Para ello, pueden consultar las [notas informativas sobre los SSRS, el VIH, la tuberculosis y la malaria, así como los informes técnicos relacionados](#).

Los solicitantes deben asegurar la coherencia y consultar el Anexo de deficiencias y prioridades de los SSRS cuando respondan a los distintos elementos incluidos en esta pregunta.

A fin de responder a esta pregunta, resume:

Elemento	Detalles
○ Oportunidades de prestar los servicios integrados que se están financiando.	○ Indique el estado de ejecución de cualquier enfoque de integración en los documentos sobre la estrategia nacional o las directrices clínicas. ○ Indique los vínculos entre los servicios basados en centros y las organizaciones comunitarias y dirigidas por la comunidad, si corresponde. ○ Indique los vínculos con enfermedades no transmisibles, la salud mental y otras coinfecciones y comorbilidades, si corresponde. ○ Describa cómo las plataformas de prestación de servicios (por ejemplo, de atención sanitaria prenatal, posnatal, pediátrica y de salud sexual y reproductiva) se están reforzando para prestar servicios para el VIH, la tuberculosis y la malaria. ○ Si se incluyen los servicios salud sexual y reproductiva y derechos relacionados y los servicios de salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente: describa cómo se focaliza la integración en las mujeres en toda su diversidad y en personas con diversidad de género, sus parejas y las necesidades únicas de los adolescentes, y consulte el Informe técnico sobre VIH, derechos humanos e igualdad de género²⁸ y el Marco de priorización para

²⁸ Informe técnico sobre VIH, derechos humanos e igualdad de género - https://www.theglobalfund.org/media/6574/core_hivhumanrightsgenderequality_technicalbrief_es.pdf

[promover la salud y la longevidad entre las personas que viven con el VIH.](#)²⁹

- Cómo se reforzará la calidad de los servicios.
- Indique las prioridades clave del programa en lo que respecta a la calidad usando datos de calidad de atención y análisis relevantes, haciendo referencia al enfoque crítico de recursos humanos para la salud y calidad de la atención que figura en la [Nota informativa sobre los SSRS](#).
- Describa cómo las intervenciones propuestas para mejorar la calidad de la atención y el desempeño de los trabajadores sanitarios responden a estas prioridades, con referencia a las plataformas y modelos de prestación de servicios adecuados (como los basados en centros, los servicios comunitarios y los dirigidos por la comunidad, entre otros servicios).
Consulte el anexo 1 en la [Nota informativa sobre los SSRS](#).
- Cómo las inversiones reforzarán la participación del sector privado (con fines de lucro y sin él) para los programas de VIH, tuberculosis y malaria.
- Describa el apoyo para mejoras en las políticas, regulaciones, intercambio de información o el financiamiento para mejorar la prestación de servicios, según sea relevante.
- Para más información, consulte el [Informe técnico sobre la participación del sector privado](#)³⁰.
- Los pasos que se darán para abordar el posible impacto medioambiental de los programas propuestos.
- Indique si existen evaluaciones en curso o previstas de vulnerabilidad y adaptación climáticas.
- Describa las medidas de mitigación, independientemente de su fuente de financiamiento, y cómo las inversiones complementarán las iniciativas en curso o previstas.
- Describa las inversiones en sistemas de gestión de residuos. Si no se solicita financiamiento para la gestión de residuos, describa cómo ya se está abordando esta área.
- Indique cómo las inversiones adoptarán, contribuirán o incentivarán la logística inversa y las adquisiciones ecológicas, el reciclaje y los esquemas de recuperación de los productos que llegan al final de su vida útil.
- Consulte el [Informe técnico sobre la gestión sostenible de residuos sanitarios](#).³¹
- **Si es elegible para la vacuna contra la malaria:** cómo se coordinará la introducción de la vacuna.
- Indique la coordinación prevista o existente con el programa de inmunización nacional.
- Describa el apoyo disponible de sus asociados técnicos para facilitar la introducción de la vacuna.
- Describa los sistemas disponibles para el seguimiento de los distintos componentes del programa y notifique los resultados directos y la repercusión.

²⁹ Prioritization Framework for Supporting Health and Longevity among People Living with HIV -

https://www.theglobalfund.org/media/12427/core_prioritization-framework-supporting-health-longevity-people-living-hiv_guidance_es.pdf

³⁰ Informe técnico sobre la participación del sector privado - https://www.theglobalfund.org/media/12510/ps_private-sector-engagement-technical_brief_es.pdf

³¹ Technical Brief on Sustainable Healthcare Waste Management (en inglés) -

https://www.theglobalfund.org/media/9356/core_healthcarewastemanagement_technicalbrief_en.pdf

Se espera que los solicitantes consideren el panorama del sistema de salud más allá de un único programa de enfermedades. Si los solicitantes buscan apoyo para las áreas que se enumeran a continuación a través de los módulos de enfermedad o SSRS relacionados, deben resumir lo siguiente:

Elemento	Detalles
○ Cómo esta solicitud contribuye al fortalecimiento de los sistemas comunitarios.	○ Describa las organizaciones comunitarias y dirigidas por la comunidad, entre otras, las organizaciones dirigidas por poblaciones clave y vulnerables. ○ Consulte el Informe técnico sobre el fortalecimiento de los sistemas comunitarios³² para más orientación.
○ Cómo los programas contribuirán a la planificación y el desarrollo integrados del personal, incluyendo a los trabajadores de salud comunitarios, en todo el espectro de la atención del VIH, la tuberculosis y la malaria.	○ Describa las inversiones en recursos humanos para la salud, entre otros, los trabajadores de salud comunitarios en todos los niveles (incluidos los pares) y haga referencia al enfoque crítico de recursos humanos para la salud y calidad de la atención que figura en la Nota informativa sobre los SSRS y al análisis de los trabajadores de salud comunitarios de la tabla de deficiencias programáticas. ○ Indique todas las intervenciones para el fortalecimiento o el apoyo de los sistemas y políticas sanitarias que se necesitan para que los recursos humanos para la salud sean eficaces.
○ Cómo los programas fortalecerán la gestión, la gobernanza y el uso de los datos.	○ Indique los pasos para mejorar la recopilación, el análisis y el uso de los datos desglosados que se recolecten durante la ejecución de los programas para ajustar la programación, incluidos los datos producidos en el ámbito de la comunidad. ○ Describa toda iniciativa de salud digital prevista y las necesidades relacionadas en cuanto a gobernanza, liderazgo y gestión. ○ Consulte el anexo 4 en la Nota informativa sobre los SSRS.
○ Cómo los programas fortalecerán e integrarán las adquisiciones, las cadenas de suministros y los sistemas regulatorios del VIH, la tuberculosis y la malaria para mejorar el acceso equitativo a productos sanitarios de calidad.	○ Describa cómo las inversiones propuestas respaldarán sistemas de gestión de la cadena de adquisiciones y suministros transversales más efectivos, haciendo referencia al enfoque crítico de gestión de productos sanitarios que figura en la Nota informativa sobre los SSRS. ○ Indique el apoyo a las mejores prácticas en sistemas de suministros integrados según se describe en el documento Informe técnico sobre la gestión de la cadena de adquisiciones y suministros.³³
○ Cómo los programas fortalecerán e integrarán los sistemas de laboratorio y los servicios de pruebas para mejorar el acceso equitativo a los diagnósticos.	○ Haga referencia a los enfoques críticos para los sistemas de laboratorios integrados que se describen en la Nota informativa sobre los SSRS. ○ Describa cómo las inversiones propuestas financiarán una transición hacia más diseños de redes transversales.

³² Informe técnico sobre el fortalecimiento de los sistemas comunitarios - https://www.theglobalfund.org/media/6903/core_communitysystems_technicalbrief_es.pdf

³³ Informe técnico sobre la gestión de la cadena de adquisiciones y suministros (en inglés) - https://www.theglobalfund.org/media/9234/core_supplychains_technicalbrief_en.pdf

Participación y liderazgo de las comunidades más afectadas

Pregunta 2.3: Describa cómo el diseño de los programas financiados por el Fondo Mundial maximizará la participación y el liderazgo de las comunidades más afectadas.

Longitud recomendada: media página

A fin de responder a esta pregunta, resuma:

Elemento	Detalles
○ Cómo las prioridades y el diseño del programa se fundamentaron en las aportaciones de las comunidades que participaron en el diseño de estos servicios o en la elaboración de esta solicitud de financiamiento.	
○ Cómo las observaciones y las aportaciones de las comunidades se utilizarán para mejorar de forma continua la accesibilidad, la disponibilidad y la calidad de los servicios.	○ Describa los desafíos que pueden presentarse a la hora de facilitar la participación, las observaciones y las aportaciones comunitarias, y mencione las medidas que se deben tomar para abordarlos.

Equidad en materia de salud, igualdad de género y derechos humanos

Con el fin de lograr los objetivos mundiales del VIH, la tuberculosis y la malaria y conseguir que las enfermedades dejen de ser epidemias, los países necesitan ampliar programas sensibles a las cuestiones de género, reducir las desigualdades en el acceso a los servicios y expandir de manera significativa la cobertura de los programas integrales para eliminar los obstáculos relacionados con el género y los derechos humanos en el acceso a los servicios. Los programas se deben diseñar y decidir en función de las evaluaciones y análisis de cuestiones de género y derechos humanos.

Cuando desarrollen sus respuestas a las siguientes preguntas, los solicitantes deben explicar cómo se han utilizado estas evaluaciones para fundamentar su solicitud. Los solicitantes deben anexar a las solicitudes de financiamiento cualquier evaluación de género o de obstáculos relacionados con los derechos humanos en los servicios que estén disponibles en el país.

Al revisar la solicitud, el Panel de Revisión Técnica evaluará cómo los programas abordan las desigualdades, avanzan en la igualdad de género y actúan para eliminar los obstáculos relacionados con los derechos humanos y el género en los servicios. Se insta a los solicitantes a consultar el [Manual para solicitantes](#) para comprender mejor estas consideraciones.

Pregunta 2.4.A: Describa cómo los programas financiados por el Fondo Mundial maximizarán la equidad en materia de salud.

Longitud recomendada: media página

Puede resultar de utilidad para los solicitantes el uso de la herramienta [Innov8](#)³⁴ de la Organización Mundial de la Salud a fin de identificar cómo realizar acciones programáticas concretas y significativas

³⁴ Innov8 Tool (en inglés) - <https://www.who.int/publications/i/item/9789241511391>

basadas en la evidencia para abordar las desigualdades a nivel de país determinando a quién se está dejando atrás y por qué motivo.

A fin de responder a esta pregunta, resuma:

Elemento	Detalles
Indique las poblaciones clave y vulnerables más afectadas por las enfermedades que se abordan en esta solicitud de financiamiento y que se han priorizado para brindarles apoyo.	- Alinee esta información con los datos sobre las poblaciones y las tendencias epidemiológicas que se presentan en las tablas de datos esenciales. - Los datos deben estar desglosados por género y edad en toda la población, siempre que exista información disponible. Proporcione datos de localización geográfica o análisis del lugar, siempre que exista información disponible. Si en la columna Poblaciones de la pregunta 1.1 se identificaron las poblaciones generales: justifique por qué se incluyeron en esta solicitud.
Las mayores desigualdades sanitarias en el acceso a los servicios y los resultados.	Considere las desigualdades basadas en el lugar de residencia, la raza o el grupo étnico, la ocupación, el género, el sexo, la religión, la educación, el estatus socioeconómico y el capital social.
Cuáles son las desigualdades identificadas en la pregunta anterior que abordará el programa en el período de asignación 2023-2025. Cómo esto se puede llevar a cabo.	- Considere las causas subyacentes de estas desigualdades, por ejemplo, los factores sociales y estructurales. - Considere las intervenciones que aborden estas desigualdades. - Considere las intervenciones que reduzcan la carga financiera para las poblaciones clave y vulnerables.

Pregunta 2.4.B: Describa cómo los programas financiados por el Fondo Mundial maximizarán la igualdad de género

Longitud recomendada: media página

Cuando desarrollen las respuestas a esta pregunta, los solicitantes deben hacer referencia a sus evaluaciones de género, siempre que cuenten con esta documentación. Los solicitantes pueden usar las evaluaciones de género existentes (por ejemplo, una evaluación realizada como parte del proceso del Plan Estratégico Nacional) relacionadas con cada componente de la solicitud de financiamiento. Si no se cuenta con ninguna evaluación disponible, puede ser de utilidad para los solicitantes que realicen una nueva evaluación recurrir a la [herramienta Malaria Matchbox](https://endmalaria.org/related-material/malaria-matchbox),³⁵ la [herramienta de evaluación de género para las respuestas nacionales al VIH y la tuberculosis de la Alianza Alto a la Tuberculosis y ONUSIDA](https://www.stoptb.org/assets/documents/communities/Gender_Assessment_Tool_TB_HIV_UNAIDS_FINAL_2016_ENG.pdf),³⁶ la [herramienta de evaluación de género del ONUSIDA](https://www.unaids.org/en/resources/documents/2019/unaids-gender-assessment-tool),³⁷ o la [herramienta de evaluación de género de la Alianza Alto a la Tuberculosis](https://www.stoptb.org/communities-rights-and-gender-crg/support-gender-equality-tb).³⁸

Los obstáculos identificados en esta sección para la priorización deben estar alineados con los obstáculos identificados en la tabla de la pregunta 1.1.

³⁵ Herramienta Malaria Matchbox: (en inglés) <https://endmalaria.org/related-material/malaria-matchbox>

³⁶ Herramienta de evaluación de género para las respuestas nacionales al VIH y la tuberculosis de la Alianza Alto a la Tuberculosis (en inglés)- https://www.stoptb.org/assets/documents/communities/Gender_Assessment_Tool_TB_HIV_UNAIDS_FINAL_2016_ENG.pdf

³⁷ Herramienta de evaluación de género del ONUSIDA (en inglés) - <https://www.unaids.org/en/resources/documents/2019/unaids-gender-assessment-tool>

³⁸ Herramienta de evaluación de género de la Alianza Alto a la Tuberculosis (en inglés) - <https://www.stoptb.org/communities-rights-and-gender-crg/support-gender-equality-tb>

A fin de responder a esta pregunta, resuma:

Elemento	Detalles
○ Obstáculos relacionados con el género que dificultan el acceso a los servicios de salud y que tienen repercusión en los resultados sanitarios.	○ Considere las desigualdades y obstáculos relacionados con el género en su contexto, la razón por la que existen y su repercusión en los resultados sanitarios. ○ Considere cómo el género se entrecruza con otros obstáculos, como la edad, el lugar de residencia, la raza o el grupo étnico, la ocupación, el género, el sexo, la religión, la educación, el estatus socioeconómico y el capital social. ○ Consulte en los informes técnicos ejemplos de obstáculos relacionados con el género.
○ Cuáles son los obstáculos relacionados con el género identificados en la pregunta anterior que abordará el programa en el período de asignación 2023-2025.	○ Considere las causas subyacentes de estos obstáculos, por ejemplo, los factores sociales y estructurales.
○ Cómo el diseño de los programas promueve la igualdad de género.	○ Considere un enfoque en el que la perspectiva de género sea transversal o intervenciones específicas para cuestiones de género.

Pregunta 2.4.C: Describa cómo los programas financiados por el Fondo Mundial maximizarán los derechos humanos.

Longitud recomendada: media página

Cuando desarrollen las respuestas a esta pregunta, los solicitantes deben hacer referencia a sus evaluaciones de obstáculos relacionados con los derechos humanos en los servicios, siempre que cuenten con ellas.

Si no cuentan con evaluaciones relevantes, se recomienda a los solicitantes realizar una nueva evaluación usando la herramienta de evaluación rápida (próximamente disponible) para el VIH y la tuberculosis o la herramienta Malaria Matchbox en el caso de la malaria.

Los obstáculos identificados en esta sección para la priorización deben estar alineados con los obstáculos identificados en la tabla de la pregunta 1.1.

A fin de responder a esta pregunta, resuma:

Elemento	Detalles
○ Obstáculos relacionados con los derechos humanos que dificultan el acceso a los servicios para las poblaciones que se identifican en la pregunta 2.4.A.	○ Considere los obstáculos relacionados con los derechos humanos, incluidas la estigmatización, la discriminación y la violencia ejercida contra poblaciones clave y vulnerables. ○ Considere los marcos y contextos jurídicos y políticos existentes. ○ Considere los obstáculos específicos de la edad, incluida la falta de acceso independiente a servicios del VIH o de salud sexual o reproductiva. ○ Consulte en los informes técnicos ejemplos de obstáculos relacionados con los derechos humanos.

- La justificación para priorizar los obstáculos que abordará el programa.
- Cómo el programa abordará estos obstáculos en el período de asignación 2023-2025.
- Considere las causas subyacentes de estos obstáculos, por ejemplo, los factores sociales y estructurales.

Sostenibilidad, financiamiento nacional y movilización de recursos

Como parte de la aplicación de su [Política de Sostenibilidad, Transición y Cofinanciamiento](#)³⁹ y de la [Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028](#) general, el Fondo Mundial recomienda encarecidamente a los países que identifiquen y aborden los principales desafíos para la sostenibilidad y que mejoren el financiamiento nacional de la respuesta sanitaria y nacional. Esto es esencial para que los programas tengan repercusión y para mantener los logros conseguidos con el apoyo del Fondo Mundial.

Esta sección de la solicitud de financiamiento se centra específicamente en definir los principales desafíos para la sostenibilidad que afectan a las respuestas nacionales y cómo se están abordando o mitigando. También destaca las tendencias generales en el financiamiento nacional de las respuestas nacionales y cómo el país aprovecha el enfoque de cofinanciamiento del Fondo Mundial.

Para responder a las siguientes preguntas, consulte la sección sobre el financiamiento nacional de la carta de asignación, la [Nota orientativa sobre sostenibilidad, transición y cofinanciamiento](#) y el [Informe técnico sobre la optimización de recursos](#), las tablas del panorama de financiamiento y las tablas de deficiencias programáticas cumplimentadas, el anexo sobre prioridades y deficiencias de los SSRS, los Planes Estratégicos Nacionales y su presupuestación, y otros documentos pertinentes del país, entre otros, las estrategias de financiamiento sanitario, los planes de sostenibilidad o el plan de trabajo para la transición, si se encuentran disponibles. Si la información está presente en documentos específicos del país, las respuestas pueden mencionar las secciones concretas de dichos documentos sin necesidad de volver a describirlas.

Pregunta 2.5.A: Describa los principales desafíos para la sostenibilidad de la respuesta nacional y los esfuerzos para hacerles frente.

Longitud recomendada: media página

Cuando respondan a esta pregunta, los solicitantes deben valorar cómo la solicitud de financiamiento aborda estos desafíos y de qué manera las reformas de financiamiento sanitario y otras iniciativas previstas por el país contribuyen a abordarlos.

Proporcione resúmenes de:

Elemento	Detalles
○ Desafíos clave relacionados con la sostenibilidad y medidas pasadas y futuras para abordarlos.	○ Considere diferentes dimensiones de la sostenibilidad, entre otras: ▪ Financiera. ▪ Programática. ▪ Sistemas de salud y comunitarios. ▪ Gobernanza. ○ Indique si estos desafíos se abordan mediante la solicitud de financiamiento, el financiamiento catalizador del Fondo Mundial u otras iniciativas del país.

³⁹ Política de Sostenibilidad, Transición y Cofinanciamiento - https://www.theglobalfund.org/media/4222/bm35_04-sustainabilitytransitionandcofinancing_policy_es.pdf

	○ Para más información, consulte la Nota orientativa sobre sostenibilidad, transición y cofinanciamiento, que describe diversos desafíos para la sostenibilidad a los que hacen frente las respuestas nacionales y que puede ser de utilidad para responder a esta pregunta.
○ Desafíos relacionados con la sostenibilidad de los programas y servicios de salud que ahora están financiados principalmente con recursos externos (incluidos los del Fondo Mundial), y medidas pasadas y futuras para abordarlos.	○ Considere los desafíos a los que se enfrentan las organizaciones comunitarias y dirigidas por la comunidad, que a menudo dependen en gran medida del financiamiento externo. Si corresponde, describa el marco legal favorable relacionado con el financiamiento y la contratación públicos (lo que se conoce como "contratación social") de los servicios prestados por organizaciones de la sociedad civil, comunitarias y dirigidas por la comunidad, incluidos los destinados a las poblaciones clave y vulnerables. ○ Ofrezca un análisis de cualquier dependencia específica del financiamiento del Fondo Mundial para las intervenciones clave, en concreto, las que son esenciales para la repercusión de la respuesta nacional debido al contexto programático y epidemiológico.
○ Reformas e iniciativas de financiamiento sanitario para reforzar el financiamiento general de la salud y la respuesta nacional.	○ Describa las reformas e iniciativas de financiamiento sanitario para reforzar el financiamiento de la salud y las respuestas nacionales. Entre ellas se incluyen las siguientes: ▪ Reformas del financiamiento de la salud, incluido el apoyo para una mayor movilización de recursos; la agrupación de recursos; y la adquisición estratégica de servicios y productos sanitarios. ▪ Desarrollo de estrategias de financiamiento sanitario o aplicación de las ya existentes. ▪ Iniciativas para avanzar hacia la cobertura universal de la salud y financiarla. ▪ Análisis de los retos relacionados con la sostenibilidad financiera y la transición. ▪ Otras medidas para reforzar la sostenibilidad financiera. ○ Mencione el apoyo existente para reformas del financiamiento sanitario y otras iniciativas de otros asociados. ○ Explique cómo la solicitud de financiamiento respalda las reformas o iniciativas en curso o previstas del sector sanitario, si corresponde.
○ Cambios en el financiamiento nacional o externo.	○ Indique si se suma o se retira un donante importante, o si el financiamiento nacional aumenta o disminuye significativamente. ○ Indique si existen beneficios extraordinarios recientes (como los resultantes del petróleo o la minería) o si la economía se ha visto afectada por perturbaciones externas.
○ Otros retos que afectan a la disponibilidad de financiamiento y a la sostenibilidad de la respuesta nacional.	○ Describa cualquier otra dificultad (no abordada previamente) que pueda repercutir en el financiamiento disponible y en la sostenibilidad de la respuesta nacional.

Cofinanciamiento

Esta sección se centra específicamente en cómo y en qué medida el país ha cumplido los compromisos de cofinanciamiento adoptados para el período de asignación 2020-2022, y en cómo aumentará el financiamiento nacional y el cofinanciamiento de la respuesta nacional y de los sistemas de salud a lo largo del período de asignación 2023-2025. Al analizar y responder a las siguientes preguntas, el país debe tener en cuenta los requisitos de cofinanciamiento del Fondo Mundial (que se describen en la [Nota orientativa sobre sostenibilidad, transición y cofinanciamiento](#)) y hacer referencia específicamente a la información que figura en la sección sobre financiamiento nacional de la carta de asignación.⁴⁰

Es esencial incluir en la presentación de la solicitud de financiamiento información justificativa para las siguientes preguntas, por ejemplo, las fuentes de información relacionadas con el financiamiento del sistema de salud, las respuestas nacionales y los compromisos de cofinanciamiento. Aunque no es obligatorio hasta la preparación de la subvención, también se recomienda a los solicitantes que incluyan cartas de compromiso, en caso de que ya cuenten con ellas.

También es importante garantizar la coherencia de la información que figura en la solicitud de financiamiento, la tabla del panorama de financiamiento y la carta de compromiso oficial (si se envía con la solicitud de financiamiento).

Pregunta 2.5.B: Describa cómo se han cumplido los compromisos de cofinanciamiento del período de asignación 2020-2022.

Longitud recomendada: media página

Proporcione resúmenes de:

Elemento	Detalles
○ Tendencias del gasto sanitario público.	○ Indique cómo ha evolucionado el gasto sanitario público general en el período de asignación 2020-2022 en comparación con el período de asignación 2017-2019, tanto en lo que respecta a los montos totales como a la proporción del gasto público que se destina a la salud. ○ Describa brevemente las tendencias (haciendo referencia a evidencias y fuentes de información de apoyo), especialmente si se ha producido un descenso o un aumento significativo del gasto sanitario público.
○ Inversiones nacionales adicionales en las respuestas nacionales durante el período de asignación 2020-2022.	○ Indique las inversiones nacionales en la respuesta nacional y en los SSRS y su procedencia, así como las fuentes de la información. ○ Describa si estas inversiones adicionales cumplen los requisitos de la Política de Sostenibilidad, Transición y Cofinanciamiento.

⁴⁰ Para elaborar esta sección, deben consultarse también los informes de la alineación de recursos del VIH del PEPFAR para los siguientes países: Angola, Benin, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Camerún, Cote d'Ivoire, El Salvador, Eswatini, Etiopía, Filipinas, Ghana, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, India, Indonesia, Jamaica, Kazajistán, Kenya, Laos, Lesotho, Liberia, Malawi, Mali, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Panamá, Papua Nueva Guinea, República Democrática del Congo, República Dominicana, República Kirguisa, Rwanda, Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica, Sudán del Sur, Tailandia, Tanzania, Tayikistán, Togo, Ucrania, Uganda, Viet Nam, Zambia, Zimbabwe. Póngase en contacto con su Gerente de Portafolio del Fondo para acceder a este documento.

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ○ Áreas programáticas específicas que se hayan cubierto con el cofinanciamiento nacional y cómo el país ha aumentado las inversiones en estas áreas a lo largo del tiempo. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Compruebe que la información coincide con la que figura en el análisis detallado de las deficiencias de la tabla del panorama de financiamiento. |
| <ul style="list-style-type: none"> ○ Si el solicitante acordó financiar intervenciones programáticas o actividades específicas como parte de sus compromisos de cofinanciamiento para el período de asignación 2020-2022: especifique los compromisos adoptados y en qué medida se han cumplido. | <ul style="list-style-type: none"> ○ En algunas ocasiones, el Fondo Mundial y los países llegan a un acuerdo en torno a actividades sumamente específicas que se financiarán como parte de los compromisos de cofinanciamiento. Si este es el caso, describa en detalle cuáles son dichos compromisos y en qué medida se han cumplido. |
| <ul style="list-style-type: none"> ○ Si el país no ha cumplido totalmente los compromisos de cofinanciamiento para el período de asignación 2020-2022: explique los motivos. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Explique por qué se han incumplido los compromisos de cofinanciamiento y describa las medidas que se adoptarán para abordar estas cuestiones en el siguiente período de asignación. |

Pregunta 2.5.C: Describa cómo aumentará el cofinanciamiento a lo largo del período de asignación 2023-2025, cómo se hará el seguimiento de estos compromisos de cofinanciamiento y cómo se notificarán, así como las acciones planificadas para abordar los déficits de financiamiento restantes.

Longitud recomendada: una página

Proporcione resúmenes de:

Elemento	Detalles
○ Gasto sanitario público previsto.	○ Indique cómo evolucionará el gasto sanitario público general en el período de asignación 2023-2025 en comparación con el período de asignación 2020-2022, tanto en lo que respecta a los montos totales como a la proporción del gasto público que se destina a la salud. ○ Describa brevemente las tendencias (haciendo referencia a evidencias y fuentes de información justificativa), en especial si se prevé un descenso o un aumento significativo del gasto sanitario público.
○ Cómo aumentará el cofinanciamiento durante el período de asignación 2023-2025, incluido el compromiso financiero general para dicho período y los montos adicionales que se prevé invertir en la respuesta nacional y los SSRS.	○ Resuma cómo aumentará el cofinanciamiento a lo largo del período de asignación 2023-2025 (haciendo referencia a evidencias y fuentes de información de apoyo). ○ Describa si estos compromisos adicionales cumplen los requisitos de la Política de Sostenibilidad, Transición y Cofinanciamiento. ○ Si los compromisos no son suficientes para cumplir con la Política de Sostenibilidad, Transición y Cofinanciamiento, justifíquelo.

- Áreas programáticas que respaldará el cofinanciamiento
 - Compruebe que la información coincide con la que figura en la tabla del panorama de financiamiento.
 - Compruebe la coherencia con la carta de compromiso del país, si se envía junto con la solicitud de financiamiento.
 - Proporcione un resumen del financiamiento necesario para el Plan Estratégico Nacional y los factores clave que inciden en los costos.
 - Indique qué intervenciones clave del Plan Estratégico Nacional recibirán cofinanciamiento.
 - Compruebe la alineación con el análisis detallado de las deficiencias que figura en la tabla del panorama de financiamiento.
 - Compruebe la alineación con el análisis de la cobertura de las intervenciones que se ofrece en la tabla de deficiencias programáticas.
 - Compruebe la coherencia con la carta de compromiso del país, si se envía junto con la solicitud de financiamiento.
- Déficit de financiamiento restantes para las principales áreas programáticas, si corresponde.
 - Describa el financiamiento disponible y las deficiencias de las áreas programáticas clave.
 - Compruebe que la información coincide con la que figura en la tabla del panorama de financiamiento, incluido el déficit general y el déficit financiero detallado.
- Medidas previstas para identificar recursos o eficiencias nacionales que puedan reducir los déficits de financiamiento en el período de asignación 2023-2025.
 - Describa las medidas previstas para identificar recursos nacionales adicionales, de otros donantes o eficiencias reforzadas de los recursos existentes que permitan reducir el déficit de financiamiento de las áreas programáticas clave.
- Cómo se realizará un seguimiento de los compromisos de cofinanciamiento y se informará sobre ellos.
 - Describa cómo se realizará el seguimiento de los compromisos de cofinanciamiento y se informará sobre ellos al Fondo Mundial durante el período de asignación 2023-2025.
 - Si se envía una carta de compromiso junto con la solicitud de financiamiento, la carta debe explicar cómo se verificarán y notificarán los compromisos.
- Cómo promueve la solicitud de financiamiento una mejor generación y uso de datos de calidad sobre el financiamiento sanitario.
 - Si corresponde, describa cómo promueve la solicitud de financiamiento el fortalecimiento de los sistemas de gestión de finanzas públicas o la institucionalización de mecanismos de seguimiento del gasto.
- Cómo respalda la solicitud de financiamiento el gasto nacional en productos sanitarios destinados a la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades, así como las inversiones en sistemas de gestión de la cadena de adquisiciones y suministros.
 - Describa los sistemas para realizar un seguimiento de estos gastos.

Pregunta 2.5.D: Si procede, describa los acuerdos y modalidades específicos relacionados con los enfoques de financiamiento innovador vinculados a esta solicitud de financiamiento o a la respuesta nacional.

Longitud recomendada: media página

Para obtener más información sobre los enfoques de financiamiento innovador, consulte la sección pertinente de la [Nota orientativa sobre sostenibilidad, transición y cofinanciamiento](#).

En esta sección se debe hacer referencia a cualquier documento que describa enfoques innovadores, que además se deberán incluir en la Lista de abreviaturas y anexos y enviarse junto con la solicitud.

El Fondo Mundial recomienda realizar inversiones mediante plataformas conjuntas para abordar áreas prioritarias a nivel nacional o subregional. Este tipo de inversiones conjuntas aprovechan las capacidades de otras instituciones y el financiamiento adicional para aumentar al máximo la repercusión en la lucha contra las enfermedades y lograr una cobertura universal de la salud y la sostenibilidad del sistema de salud.

Proporcione resúmenes de lo siguiente:

Elemento	Detalles
○ Cualquier esfuerzo por utilizar las modalidades de financiamiento innovador que se describen específicamente en la Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028. ○ El enfoque de financiamiento innovador.	○ Entre las modalidades se encuentran el financiamiento mixto o el financiamiento conjunto y la iniciativa Debt2Health. ○ Indique lo siguiente: ▪ Metas y objetivos específicos. ▪ Estructura. ▪ Asociados involucrados. ▪ Montos. ▪ Plazos. ▪ Condiciones para la utilización. ▪ Alineación con la solicitud de financiamiento y las respuestas nacionales.

Si no se emplean enfoques de financiamiento innovador, responda "No se emplean enfoques de financiamiento innovador".

Preparación frente a pandemias

Pregunta 2.6: Describa cómo los programas financiados por el Fondo Mundial crean capacidades que son fundamentales para prevenir y detectar los brotes de enfermedades infecciosas y responder a ellos.

Longitud recomendada: una página

Se recomienda a los solicitantes consultar la [Nota informativa sobre sistemas para la salud resilientes y sostenibles](#) antes de redactar sus respuestas a esta pregunta.

Las inversiones en estas áreas deben centrarse en desarrollar las capacidades de preparación frente a pandemias, no en la respuesta. Se reconoce la dificultad de distinguir las inversiones en "preparación para la respuesta" (por ejemplo, aumento de la capacidad) de la respuesta de emergencia sanitaria real en determinados contextos y circunstancias. Sin embargo, estas inversiones deben centrarse en

garantizar las capacidades necesarias para ofrecer una respuesta efectiva sin financiar actividades de respuesta específicas.

Proporcione resúmenes de lo siguiente:

Elemento	Detalles
○ Avances en las evaluaciones rutinarias y en la evaluación de las deficiencias de desempeño en la preparación y la respuesta en función del marco de seguimiento y evaluación del Reglamento Sanitario Internacional.	○ Considere las evaluaciones externas conjuntas, las revisiones después de adoptar medidas y los ejercicios de simulación, así como las nuevas métricas en torno a la puntualidad, según corresponda.
○ Información sobre el estado de otras estrategias relacionadas, por ejemplo, en torno a la gripe pandémica, la COVID-19, el ébola, el cólera, etc., cuando estén disponibles.	○ Si esta información está resumida en los documentos nacionales, haga referencia a la página y a las secciones pertinentes en lugar de volver a resumirla aquí.
○ Mencione las prioridades operativas a corto, medio y largo plazo según figuran en el Reglamento Sanitario Internacional y en los planes de acción nacional para la seguridad sanitaria, así como en otras estrategias relacionadas, por ejemplo, en torno a la gripe pandémica, el ébola, el cólera, etc., cuando estén disponibles.	○ Indique si se dispone de financiamiento para estas prioridades.
○ Prioridades operativas a corto, medio y largo plazo para la preparación frente a pandemias en función del plan y de las estrategias descritas en la pregunta 1.3.	○ Indique si se dispone de financiamiento para estas prioridades.
○ Medidas que se adoptaron para armonizar los programas conjuntos de tuberculosis, VIH y malaria, extraer lecciones de las respuestas efectivas a estas pandemias, y contribuir al diseño y la ejecución de planes de preparación frente a pandemias integrales a nivel nacional y local.	
○ Cómo los programas reforzarán las capacidades que son fundamentales para prevenir,	

detectar y responder a los brotes de enfermedades infecciosas.

- Cómo las inversiones propuestas en preparación frente a pandemias complementarán las inversiones destinadas al fortalecimiento de los sistemas de salud y comunitarios.

Sección 3. Ejecución

En esta sección, los solicitantes deben describir el modo en que los programas se ejecutarán de forma efectiva, se centrarán en las comunidades y mitigarán los riesgos a los que se enfrenten las personas y los programas.

Las preguntas están alineadas con los [criterios de revisión](#) del Panel de Revisión Técnica. Se insta a los solicitantes a consultar estos criterios cuando elaboren sus programas para asegurarse de que sus solicitudes de financiamiento del Fondo Mundial se encuentren estratégicamente alineadas.

Si se incluye una modalidad de pago por resultados en la solicitud de financiamiento, mencione los acuerdos de ejecución y los riesgos relacionados con dicha modalidad (cuando corresponda) dentro de una de las respuestas a las preguntas.

Acuerdos de ejecución

Pregunta 3.1.A: Describa los cambios en los acuerdos de ejecución que maximizarán la eficacia de la ejecución y optimizarán la eficiencia.

Longitud recomendada: media página

Proporcione resúmenes de:

Elemento	Detalles
○ El Receptor Principal (o los Receptores Principales) que propone el solicitante.	○ Indique si el Receptor Principal (o los Receptores Principales) continúa o si se trata de una nueva entidad ejecutora. ○ En el caso de solicitudes de financiamiento con componentes de SSRS: indique qué Receptor Principal ejecutará las inversiones en SSRS.
○ Cualquier cambio previsto en los acuerdos de ejecución de las subvenciones en curso que maximice la eficacia y la eficiencia de la ejecución.	○ Considere los cambios en el alcance de la región geográfica o la escala del programa, así como los enfoques para distribuir los insumos de manera eficiente a nivel subnacional. ○ Describa los cambios realizados para resolver las deficiencias en el desempeño anterior. ○ Describa los acuerdos de ejecución relacionados con las inversiones en preparación frente a pandemias.
○ Cómo se fortalecerán las conexiones entre los sectores	○ Indique la función que los proveedores privados desempeñarán en los acuerdos de ejecución.

público, comunitario, y privado con y sin ánimo de lucro.

- Describa las medidas para adquirir productos y servicios con un costo mínimo sostenible, al igual que los esfuerzos para lograr el aumento de la eficiencia.
- Describa cómo se resolverán los retos de la presentación de informes de costos, calidad y datos (según se describe en los informes técnicos sobre la [participación del sector privado](#)⁴¹ y la [optimización de recursos](#)).
- Resalte los vínculos entre los servicios de los centros de salud y los comunitarios.
- Considere las medidas para garantizar que los insumos sean correctos y de calidad y que se adquieran con los menores costos sostenibles.
- Considere medidas de ahorro como la integración, las economías de escala o la racionalización de los acuerdos de ejecución.
- Describa las medidas adoptadas para reducir los costos de gestión de programas.
- Describa las medidas para minimizar los riesgos fiduciarios y mejorar la economía aprovechando o fortaleciendo los procesos de gestión financiera y adquisición.
- Cómo se gestionará la coordinación entre los mecanismos existentes y los puntos focales del Reglamento Sanitario Internacional.
- **Si no se propone una entidad local como Receptor Principal:** explique de qué manera las ONG internacionales u otros Receptores Principales trabajarán para transferir capacidad a las instituciones gubernamentales o a las instituciones locales no gubernamentales.
- Si corresponde, proporcione un calendario.

Esta sección debe complementarse con el mapa de acuerdos de ejecución según se indica en las [Instrucciones sobre la cartografía de los acuerdos de ejecución](#).⁴²

Pregunta 3.1.B: Describa la función que tendrán las organizaciones comunitarias y dirigidas por la comunidad en la ejecución de los programas financiados por el Fondo Mundial.

Longitud recomendada: media página

⁴¹ Informe técnico sobre la participación del sector privado - https://www.theglobalfund.org/media/12510/ps_private-sector-engagement-technical-brief_es.pdf

⁴² Instrucciones sobre la cartografía de los acuerdos de ejecución - https://www.theglobalfund.org/media/7022/fundingmodel_implementationmapping_guidelines_es.pdf

Proporcione resúmenes de:

Elemento	Detalles
○ La función que las organizaciones comunitarias y dirigidas por la comunidad desempeñarán en los acuerdos de ejecución.	○ Consulte el Informe técnico sobre el fortalecimiento de los sistemas comunitarios para obtener información sobre las organizaciones comunitarias y dirigidas por la comunidad. ○ Describa el valor y el costo de oportunidad de recurrir o no a las organizaciones comunitarias y dirigidas por la comunidad en lugar de a otras partes interesadas. ○ Si existe una estrategia de sistemas comunitarios o dirigidos por la comunidad: méncionela aquí e inclúyala en la Lista de abreviaturas y anexos.
○ Medidas tomadas para resolver los obstáculos que impiden que las organizaciones comunitarias y dirigidas por la comunidad participen en la ejecución.	○ Indique las actividades dirigidas por el gobierno para permitir o facilitar el trabajo con las organizaciones comunitarias y dirigidas por la comunidad, las organizaciones de la sociedad civil y las entidades ejecutoras no gubernamentales. ○ Indique las deficiencias u obstáculos clave de los sistemas relacionados con la función de las organizaciones dirigidas por la comunidad en la ejecución de los programas y describa cómo la solicitud los aborda (ya sean políticos, jurídicos, financieros o relacionados con la capacidad). ○ Indique las deficiencias u obstáculos relacionados con la contratación social, el seguimiento de programas y el diálogo sobre políticas. Describa las iniciativas para la capacitación y la sostenibilidad.

Riesgos clave y medidas de mitigación

El Fondo Mundial ha identificado que las áreas de riesgo programáticas que se deben considerar en la etapa de la solicitud de financiamiento son las siguientes:

- A. Adquisición de productos sanitarios, gestión de productos sanitarios y actividades relacionadas con los laboratorios.
- B. Flujo de datos desde los puntos de prestación de servicios.
- C. Cuestiones financieras o fiduciarias.

Para cada una de estas áreas de riesgo, los solicitantes deben proporcionar hasta tres riesgos principales y sus medidas de mitigación (lo que equivale a un total de hasta nueve riesgos y medidas de mitigación correspondientes). En situaciones en las que los solicitantes consideren que no existen riesgos significativos, deberán confirmar que se ha realizado una evaluación y que no se ha identificado ninguno.

Los solicitantes pueden informar sobre riesgos adicionales durante la etapa de preparación de la subvención, pero no deben agregarlos a la solicitud de financiamiento.

Pregunta 3.2.A: Describa un máximo de tres riesgos y medidas de mitigación relacionadas con la adquisición de productos sanitarios, gestión de productos sanitarios y actividades relacionadas con los laboratorios.

Longitud recomendada: media página por riesgo y medida de mitigación

Área de riesgo

Aspectos que debe considerar

- Riesgos que se presentan para los sistemas de laboratorio. Incluya todas las medidas de mitigación que correspondan, especificando quién será responsable de estas y si los riesgos ya se están mitigando.
 - Riesgos que se presentan para la adquisición de productos sanitarios, su cuantificación y eliminación.
 - Riesgos que se presentan en las actividades de la cadena de suministros en el país.
 - Riesgos que se presentan para la calidad de los productos sanitarios.
- Considere los riesgos relacionados con la gestión de residuos de laboratorio.
 - Considere la capacidad de los recursos humanos, el mantenimiento de los equipos de laboratorio, los sistemas de aseguramiento de la calidad, la infraestructura de los laboratorios y la integración de las plataformas de diagnóstico de enfermedades.
 - Considere los riesgos de la cobertura geográfica, su alcance y su escala.
 - Considere específicamente los acuerdos de la cadena de suministros para el almacenamiento, la distribución y la gestión de los residuos farmacéuticos.
 - Considere la gestión de los datos, el almacenamiento y la distribución.
 - Considere la gestión de residuos.
 - Considere los riesgos de la entrega en el "último tramo".

Proporcione resúmenes de lo siguiente:

Elemento

Detalles

- Todo riesgo en esta área que se haya identificado previamente y que ya se esté mitigando.
 - Todo riesgo en esta área que se haya identificado previamente y cuya mitigación se abordará en el programa durante el período de asignación 2023-2025.
 - Todo riesgo residual significativo en esta área a partir de las subvenciones vigentes o de las subvenciones del período de asignación 2023-2025 que no mitigará el programa.
- Describa cómo se están mitigando los riesgos y mencione al responsable de hacerlo.
 - Describa cómo se están mitigando los riesgos y mencione al responsable de hacerlo.
 - Describa la justificación por la que los riesgos no se podrán mitigar y deberán aceptarse.

Si no existen riesgos significativos, responda "No se presentan riesgos significativos".

Pregunta 3.2.B: Describa un máximo de tres riesgos y medidas de mitigación relacionadas con el flujo de datos desde los puntos de prestación de servicios.

Longitud recomendada: media página por riesgo y medida de mitigación

Área de riesgo

Aspectos que debe considerar

- Riesgos que afectan el flujo de datos necesario para los
- Considere los riesgos de la cobertura geográfica, su alcance y su escala.

sistemas de seguimiento y evaluación desde los puntos de prestación de servicios al Receptor Principal o al Fondo Mundial.

- Considere los riesgos en la recolección de los datos requeridos, la calidad y el uso de estos para medir la repercusión de los programas y fundamentar las decisiones programáticas.

Proporcione resúmenes de:

Elemento	Detalles
○ Todo riesgo en esta área que se haya identificado previamente y que ya se esté mitigando.	○ Describa cómo se están mitigando los riesgos y mencione al responsable de hacerlo.
○ Todo riesgo en esta área que se haya identificado previamente y cuya mitigación se abordará en el programa durante el período de asignación 2023-2025.	○ Describa cómo se están mitigando los riesgos y mencione al responsable de hacerlo.
○ Todo riesgo residual significativo en esta área a partir de las subvenciones vigentes o de las subvenciones del período de asignación 2023-2025 que no mitigará el programa.	○ Describa la justificación por la que los riesgos no se podrán mitigar y deberán aceptarse.

Si no existen riesgos significativos, responda "No se presentan riesgos significativos".

Pregunta 3.2.C: Describa un máximo de tres riesgos y medidas de mitigación relacionadas con las cuestiones financieras y fiduciarias.

Longitud recomendada: media página por riesgo y medida de mitigación

Área de riesgo	Aspectos que debe considerar
○ Riesgos relacionados con fraudes y cuestiones financieras en función de los acuerdos de ejecución propuestos o las nuevas actividades.	○ Considere los factores de riesgo clave o causas raíz en relación con: el flujo de fondos; los controles internos, el fraude, la corrupción y el robo; la optimización de recursos - economía.
○ Riesgos relacionados con la comunicación de la información financiera y contable en función de los acuerdos de ejecución propuestos o las nuevas actividades.	○ Considere factores de riesgo clave o causas raíz en relación con la gestión financiera y los acuerdos de auditoría.

Proporcione resúmenes de:

Elemento	Detalles
○ Todo riesgo en esta área que se haya identificado previamente y que ya se esté mitigando.	○ Describa cómo se están mitigando los riesgos y mencione al responsable de hacerlo.
○ Todo riesgo en esta área que se haya identificado previamente y que ya se esté mitigando en el programa para el período de asignación 2023-2025.	○ Describa cómo se están mitigando los riesgos e indique quién será responsable de hacerlo.
○ Todo riesgo residual significativo en esta área a partir de las subvenciones vigentes o de las subvenciones del período de asignación 2023-2025 que no mitigará el programa.	○ Describa la justificación por la que determinados riesgos no podrán mitigarse.

Si no existen riesgos significativos, responda "No se presentan riesgos significativos".

Anexo 1: Lista de documentos que se deben presentar

A continuación se presenta una lista de comprobación para los solicitantes donde figuran todos los elementos clave que se deben presentar con la solicitud de financiamiento, incluidos los requisitos para su envío y enlaces con recursos adicionales para el enfoque de solicitud de revisión completa.

Documentos revisados por el Panel de Revisión Técnica

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
☐ Formulario de revisión completa	El formulario de solicitud se utiliza para proponer y justificar el financiamiento solicitado.	En la carta de asignación se informa a los solicitantes de si deben utilizar la plantilla de revisión completa.	Este documento contiene las instrucciones de la plantilla de revisión completa.	En iLearn se ofrecerán seminarios web y cursos de aprendizaje electrónico sobre la revisión completa.	El Equipo de País correspondiente enviará a los solicitantes la plantilla de su solicitud de financiamiento en un documento Word editable. En el sitio web del Fondo Mundial se pueden consultar versiones en PDF a modo de referencia.
☐ Marco de desempeño	El marco de desempeño muestra cómo se realizará el seguimiento del desempeño durante el transcurso del programa financiado por el Fondo Mundial.	Todos los solicitantes deben presentar un marco de desempeño con cada solicitud de financiamiento.	En la plantilla se incluyen las instrucciones relativas a las tablas.	En iLearn se ofrecerá un curso de aprendizaje electrónico sobre el marco de desempeño.	El Equipo de País facilita la plantilla del marco de desempeño, que es específica para cada solicitante.
☐ Presupuesto detallado	El presupuesto muestra el costo de las intervenciones	Todos los solicitantes deben presentar un presupuesto detallado con cada solicitud de financiamiento.	En la plantilla se incluyen las	En iLearn se ofrecerá un curso de aprendizaje	El Equipo de País facilita la plantilla del presupuesto, que

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
	priorizadas para recibir financiamiento.		instrucciones relativas a las tablas.	electrónico sobre el presupuesto.	es específica para cada solicitante.
☐ Tabla de deficiencias programáticas	La finalidad de la tabla de deficiencias programáticas es describir las principales deficiencias de cobertura en el país por módulo o intervención y determinar cómo pueden solventarse con el apoyo del Fondo Mundial y de otras fuentes.	Es obligatoria para todos los solicitantes de financiamiento para la prestación de servicios. Si no se solicita la prestación de servicios, no es necesario presentar este anexo. En su lugar, se puede emplear la plantilla del marco de desempeño y rellenar únicamente la sección sobre las medidas de seguimiento del plan de trabajo.	En cada plantilla se incluyen las instrucciones relativas a las tablas. La tabla de deficiencias relacionadas con los trabajadores de salud comunitarios se puede utilizar para las tres enfermedades y los SSRS.	En iLearn se ofrecerá un curso de aprendizaje electrónico sobre la tabla de deficiencias programáticas.	Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento . Tablas independientes para: • Malaria. • Tuberculosis. • VIH. • Tuberculosis/VIH. • Trabajadores de salud comunitarios.
☐ Tabla del panorama de financiamiento	La tabla del panorama de financiamiento proporciona información financiera relacionada con la respuesta nacional a las enfermedades y el sistema de salud.	Es obligatoria para todos los solicitantes.	En la plantilla se incluyen las instrucciones relativas a las tablas. Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con el Equipo de País del Fondo Mundial y con el Especialista en Financiamiento para la Salud que brinda apoyo en su país.	En iLearn se ofrecerá un curso de aprendizaje electrónico sobre la tabla del panorama de financiamiento.	Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento .
☐ Solicitud priorizada por encima del monto asignado (PAAR)	La solicitud priorizada por encima del monto asignado (PAAR) presenta módulos e	En cada solicitud de financiamiento es obligatorio incluir una PAAR para al menos un elemento (por ejemplo, la ampliación de una actividad). Esto	En la plantilla se incluyen las instrucciones.		El Equipo de País facilita la plantilla de la PAAR, que es específica para cada solicitante.

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
	intervenciones adicionales clave, basados en la evidencia y presupuestados para las inversiones que no se incluyen en el monto de asignación.	ayuda a garantizar que existan intervenciones ya aprobadas por el PRT que puedan integrarse de forma inmediata en una subvención cuando se detecten eficiencias durante su preparación y ejecución. Los solicitantes también podrán remitir una actualización de la PAAR durante la ejecución de la subvención previo acuerdo con la Secretaría del Fondo Mundial, si estuviera justificado por un cambio importante en el contexto nacional o si hay una expectativa realista de acceder a fondos adicionales.			
☐ Plantilla para la gestión de productos sanitarios	Esta herramienta constituye un instrumento que muestra todas las tecnologías y todos los productos sanitarios que serán financiados por el Fondo Mundial.	Solo es obligatoria para quienes solicitan financiamiento para cubrir los costos de productos sanitarios o su gestión.	Los Equipos de País envían las instrucciones a los solicitantes.	Aquí dispone de orientación adicional.	Los Equipos de País envían la Plantilla para la gestión de productos sanitarios a los solicitantes.
☐ Mapa de acuerdos de ejecución	El mapa proporciona una representación gráfica de las relaciones existentes entre los fondos, las organizaciones y los programas que forman parte de una	Se debe presentar junto con la solicitud de financiamiento cuando el programa continúa con el mismo RP. En caso de que el RP cambie, se puede presentar un mapa	Las instrucciones están disponibles aquí .		

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
	subvención o un conjunto de subvenciones.	actualizado durante la fase de preparación de la subvención.			
☐ Anexo de deficiencias y prioridades de los SSRS	El anexo presenta un análisis de las necesidades relacionadas con los sistemas de salud y comunitarios y un plan sobre cómo cada una de las solicitudes de financiamiento cubrirá colectivamente dichas necesidades.	Todos los solicitantes deben presentar el mismo anexo con cada solicitud de financiamiento y actualizarlo si se presentan solicitudes de financiamiento independientes en diferentes plazos.			Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento .
☐ Evaluación del género (si está disponible)	Esta evaluación se utiliza para medir los avances hacia la igualdad de género en los programas financiados por el Fondo Mundial.	Si está disponible, los solicitantes deben presentar una evaluación independiente para cada componente.			
☐ Evaluación de obstáculos relacionados con los derechos humanos en los servicios (si está disponible)	Sirve para evaluar cómo se abordan en los programas vigentes los obstáculos relacionados con los derechos humanos y definir recomendaciones para ampliar estos esfuerzos con el fin de hacer	Si están disponibles, los solicitantes deben presentar evaluaciones para los componentes de VIH, tuberculosis, y VIH/tuberculosis incluidos en la solicitud. En el caso de los componentes de la malaria, los solicitantes deben utilizar evaluaciones cualitativas, por			

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
	frente de forma integral a las barreras con los que se topan todas las poblaciones.	ejemplo, la herramienta Malaria Matchbox.			
☐ Tablas de datos esenciales	La tabla de datos esenciales es un archivo Excel que presenta cifras clave relacionadas con el contexto nacional y epidemiológico. Los solicitantes deben validar las secciones que incluyen datos rellenos automáticamente y proporcionar información adicional según se indica.	Todos los solicitantes deben validar los datos existentes y proporcionar información adicional.			Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento.
☐ Planes Estratégicos Nacionales	Los solicitantes deberán presentar los Planes Estratégicos Nacionales pertinentes.	Todos los solicitantes deben incluir en su solicitud de financiamiento planes específicos para el sector sanitario y las enfermedades, con inclusión de sus costos. Los solicitantes deben incluir PEN para la gestión de la cadena de adquisiciones y suministros, si están disponibles. Los solicitantes deben incluir			Los solicitantes que deseen elaborar o fortalecer sus Planes Estratégicos Nacionales han de ponerse en contacto con sus Equipos de País.

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
		cualquier revisión de mitad de período de los PEN, si están disponibles.			
☐ Documentación sobre financiamiento innovador		Solo obligatoria para los solicitantes que utilicen determinados mecanismos de financiamiento innovador.			
☐ Documentación justificativa relacionada con la sostenibilidad y la transición	Los solicitantes pueden proporcionar información relacionada con el fortalecimiento de la sostenibilidad de la respuesta nacional o los preparativos para la transición hacia el cese del financiamiento del Fondo Mundial.	Todos los solicitantes pueden proporcionar esta información, si está disponible. Los solicitantes pueden incluir la evaluación de la preparación para la transición (si está disponible), el plan de trabajo para la transición, la evaluación de la sostenibilidad, el plan de sostenibilidad, etc. Si no se encuentran disponibles, pero existe otra documentación que demuestra las acciones realizadas para fortalecer la sostenibilidad de las respuestas nacionales, también se puede incluir. Si se encuentran disponibles, incluya también cualquier material que respalde las iniciativas del			

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
		gobierno para reforzar el financiamiento sanitario y la sostenibilidad financiera. Incluya cualquier material que demuestre las contribuciones del sector privado, las ONG y las misiones confesionales para financiar los sistemas de salud y comunitarios.			
☐ Lista de abreviaturas y anexos	Los solicitantes deben elaborar un listado con todos los documentos que se mencionan en la solicitud de financiamiento y desarrollar las abreviaturas que han utilizado.	Indique si el documento es un recurso clave o se incluye para respaldar una cita. Si se prevé actualizar los PEN, indique cuándo.			Los solicitantes pueden utilizar su propio formato para la lista de abreviaturas y anexos. En la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento se facilita una plantilla opcional.

Documentos evaluados por la Secretaría del Fondo Mundial

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
☐ Anexo de prioridades de financiamiento de la sociedad civil y las comunidades	Los solicitantes deben enumerar las 20 prioridades principales identificadas por las comunidades durante el diálogo de país y la elaboración de la solicitud de financiamiento.	Es obligatoria para todos los solicitantes.			Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento .
☐ Evaluación de riesgos de explotación, abuso y acoso sexuales (EAAS)	Esta evaluación se utiliza para identificar y mitigar los riesgos de explotación, abuso y acoso sexuales en los programas financiados por el Fondo Mundial.	Es un anexo opcional para cada solicitud de financiamiento.		Consulte la Nota orientativa sobre la protección contra la explotación, el abuso y el acoso sexuales ⁴³ y el Código de Conducta para Receptores . ⁴⁴	Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento .
☐ Descripción del diálogo de país	Los solicitantes deben describir el proceso documentado y transparente mediante el cual se implicó a una amplia gama de partes interesadas en	Es obligatoria para todos los solicitantes.		Consulte el documento Orientación sobre los requisitos de elegibilidad 1 y 2 para los MCP . ⁴⁵	Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento .

⁴³ Nota orientativa sobre la protección contra la explotación, el abuso y el acoso sexuales - https://www.theglobalfund.org/media/12431/ethics_protection-sexual-exploitation-abuse-harassment-guidance_note_es.pdf

⁴⁴ Código de Conducta para Receptores de Recursos del Fondo Mundial - https://www.theglobalfund.org/media/6012/corporate_codeofconductforrecipients_policy_es.pdf

⁴⁵ Orientación sobre los requisitos de elegibilidad 1 y 2 para los MCP - https://www.theglobalfund.org/media/8860/fundingrequest_ccmeligibilityrequirements1-2_guidance_es.pdf

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
	el diálogo de país que condujo al desarrollo de la solicitud de financiamiento.				
☐ Aprobación de la solicitud de financiamiento por parte del MCP	Como parte de la solicitud, los solicitantes deben demostrar que cada miembro del MCP respalda la solicitud de financiamiento final.	El Fondo Mundial exige que se demuestre que todos los miembros del MCP, o sus suplentes si algún miembro del MCP no estuviera disponible, han aprobado la solicitud de financiamiento final. Los miembros del MCP (o los suplentes designados) que no puedan firmar la solicitud de financiamiento podrán enviar un correo electrónico de aprobación a la Secretaría del MCP, que se remitirá al Fondo Mundial como adjunto. En los casos en los que un miembro del MCP no desee aprobar la solicitud de financiamiento, debe comunicárselo al Fondo Mundial por escrito (AccessToFunding@theglobalfund.org) y explicar los motivos para no dar su visto bueno; de esta manera, el Fondo Mundial podrá conocer el punto de vista de dicho miembro. En	En la plantilla se incluyen las instrucciones relativas a las tablas.	Consulte el documento Orientación sobre los requisitos de elegibilidad 1 y 2 para los MCP	Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento .

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
		este caso, la aprobación del suplente correspondiente no será admisible. Los solicitantes no vinculados a un MCP deben consultar los detalles sobre el cumplimiento en la Política sobre MCP ⁴⁶ .			
☐ Declaración de conformidad del MCP	Los solicitantes deben confirmar que cumplen los seis requisitos de elegibilidad para los MCP y el requisito de enfoque de la solicitud.	Todos los solicitantes deben proporcionar una Declaración de conformidad del MCP. Los solicitantes no vinculados a un MCP deben consultar los detalles sobre el cumplimiento en la Política sobre MCP . Para acceder al financiamiento del Fondo Mundial es condición indispensable seguir cumpliendo todos los requisitos de elegibilidad durante la ejecución del programa.	Si tiene dudas, póngase en contacto con el Gerente de Portafolio del Fondo.	Consulte la Orientación sobre los requisitos de elegibilidad 1 y 2 para los MCP y la Política sobre los Mecanismos de Coordinación de País .	Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento .
☐ Documentación adicional para respaldar los requisitos de cofinanciamiento, incluidas las cartas de compromiso	Los solicitantes deben demostrar cómo han cumplido los requisitos de cofinanciamiento para el período de asignación 2020-2022 y cómo cumplirán también los del período 2023-2025. El Ministerio de Salud o	Incluya documentación relativa al cofinanciamiento más allá de la que se pide en la solicitud de financiamiento y la tabla del panorama de financiamiento. Se debe incluir aquí la carta de compromiso, siempre que esté disponible en el momento de		Para más información, consulte la Nota orientativa sobre sostenibilidad, transición y cofinanciamiento y la Nota de política operativa sobre cofinanciamiento .	Los solicitantes pueden utilizar su propio formato para la documentación justificativa. En la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento se facilita una plantilla opcional para los compromisos de cofinanciamiento.

⁴⁶ Política sobre Mecanismos de Coordinación de País - https://www.theglobalfund.org/media/7468/ccm_countrycoordinatingmechanism_policy_es.pdf

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
	el Ministerio de Finanzas deben reflejar su compromiso formal con el cumplimiento de metas de cofinanciamiento concretas que se pueden supervisar.	presentar la solicitud de financiamiento.			